7

RELACIÓN EQUIPO PROCESOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICOS COMUNITARIOS

Minga por la defensa de la Vida, el Territorio, la Justicia, la Democracia y la Paz

Convenio Número: CO1.PCCNTR.6050342 DE 2024 : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROPIA SEIP, DESDE LOS NIVELES LOCAL, ZONAL Y REGIONAL DEL CRIC, EN EL MARCO DEL PLAN CUATRIENAL DEL SEIP (2024-2026).

EQUIPO PROCESOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICOS COMUNITARIOS

CARGO	LUGAR	CÉDULA	NOMBRE	NÚMERO DE CONTRATO
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	ASOCIACION COTAINDOC	1061817526	ASHLY XILENA GOMEZ JOAQUI	ED-MEN/108/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	ASOCIACION COTAINDOC	1083908989	GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ	ED-MEN/059/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL- SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO AMPIUILE	10722902	JOSE DANIEL ULCHUR PECHENE	ED-MEN/025/2024
DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO INGA	1003035768	MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS	ED-MEN/010/2024
DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO INGA	1006663254	ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS	ED-MEN/134/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO KISHU	1064441611	YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA	ED-MEN/252/2024
APOYO PEDAGOGICO ZONAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO KOKONUCO	25285088	INGRID SANCHEZ SERNA	ED-MEN/435/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL- SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO MISAK	1002953015	JUAN DAVID TOMBE CUCHILLO	ED-MEN/033/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA - ACIN	34770446	LORENA FUELTALA LECTAMO	ED-MEN/163/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA - COTAINDOC	1064440986	NEIDER YAMID POSCUE FLOREZ	ED-MEN/070/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA - NASACXHACXHA	1002981720	ADRIANA PAOLA RINCON RAMIREZ	ED-MEN/302/2024
APOYO PEDAGOGICO ZONAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO NASA - SAT TAMA KIWE	4648711	JOSE ANTONIO RAMOS CAMPO	ED-MEN/200/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA JUAN TAMA	1061780960	MARLIN MILADY PINO YACUMAL	ED-MEN/056/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA JUAN TAMA	1061721872	KATHERIN GALLARDO PALMA	ED-MEN/054/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1059602654	DILBER ANDRES ZAMBRANO CHOCUE	ED-MEN/391/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA UH WALA VXIC	1061773944	DIANA CAROLINA GOYES ZAMBRANO	ED-MEN/405/2024
APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO NASA UUS	1061767373	NEYDI LILIANA VEGA MUSE	ED-MEN/389/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO POLINDARA	1061817228	GUSTAVO ADOLFO SANCHEZ VALBUENA	ED-MEN/191/2024
APOYO PEDAGOGICO ZONAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL	PUEBLO SIAPIDARA	87191181	PRISCO CAPENA GARCIA	ED-MEN/028/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO TOTOROEZ	1061774452	ANNI VANNESA CUASPUD ROSERO	ED-MEN/212/2024
APOYO PEDAGOGICO LOCAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS	PUEBLO TOTOROEZ	1062776865	MILENA ISABEL SANCHEZ SANCHEZ	ED-MEN/265/2024

NASA - COTAINDOC

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **ASHLY XILENA GOMEZ JOAQUI,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.061.817.526**, expedida en Popayán –Cauca.

El presente aval se expide a petición de la interesada para desempeñar como apoyo **PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL** en Semillas con capacidades diversas del CONSEJO EDUCATIVO ZONAL COTAINDOC

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.817.526

GOMEZ JOAQUI

APELLIDOS

ASHLY XILENA

NOMBRES

Ashly Xilena Gómez J.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1999

SAN SEBASTIAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

10-MAY-2017 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1100100-01163791-F-1061817526-20200923 0071848027A 1 9913149140

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14988559072

(415)7707212489984(8020) 000001498855907 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 8 1 7 5 2 6	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 8 1 7 5 2 6	2 0 1 7 0 5 1 0

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	1 9	Popayán	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	JOAQUI	ASHLY	XILENA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	1 9	Popayán	0 0 1

41. Dirección principal: CR 27 6 91 BRR SANTA HELENA

42. Correo electrónico: ashtrabajo07@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 4 4 4 7 8 2 0	3 1 4 6 2 2 0 2 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 7 0 3	8 5 2 1	2 0 2 3 1 0 0 1	8 5 6 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 06 / 23 : 24: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ JOAQUI ASHLY XILENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Documento generado sin costo

Fecha generación documento PDF: 06-03-2024 11:26:30PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Gómez	Jodgui	Ashly Xilena

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.061.817.526	F [X] M [ ]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente		

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 07 MES 05 AÑO 1999

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO San Sebastián

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cra 27 #6-91 Santa Helena

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO San Sebastián TERRITORIO

TELÉFONO 3234447820 EMAIL ashtrabajo07@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		Trabajadora social	06	2020	1045691032
ES	2	X		Esp. Int. social Comunitaria	07	2023	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Liceo Comercial Ciudad de El Bordo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: San Sebastián	PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo psicosocial
PROGRAMA: Atrapasueños	TEL: 3175030069	CORREO: fundacionliceocomercial@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 10 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 2 meses y medio.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Cooperativa de Colombia		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán / Piamonte	PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo Psicosocial
PROGRAMA: Proyecto de investigación	TEL: 6028339480	CORREO: correspondencia.pop@ucc.edu.co
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 04 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 1 mes y 15 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Sindicato SANARTE		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo Psicosocial.
PROGRAMA: PIC Municipal	TEL: 3104189719	CORREO: sindicato.sanarte@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 09 MES 09 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 3 meses y 10 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Universidad Cooperativa de Colombia		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Piamonte	PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo Psicosocial
PROGRAMA: Proyecto de investig.	TEL: 6028339480	CORREO: correspondencia.pop@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 09 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 10 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 6 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal de Santa Rosa			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa		PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo Psicosocial	
PROGRAMA: Adulto Mayor	TEL: 3147339477	CORREO: contactenos@santarosa-cauca.	
FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 09 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 2 meses y medio	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal de Santa Rosa			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa		PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo psicosocial	
PROGRAMA: Comisaria de familia	TEL: 3147339477	CORREO: contactenos@santarosa-cauca.	
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 09 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 07 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 3 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal de Santa Rosa Cauca			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa		PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo psicosocial	
PROGRAMA: Adulto mayor	TEL: 3147339477	CORREO: contactenos@santarosa-cauca.	
FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 10 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 22 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 2 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: Alcaldia Municipal de Caldibio Cauca			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Caldibio		PAIS: Colombia
CARGO: Trabajadora Social	SISTEMA:	ÁREA: Apoyo Psicosocial	
PROGRAMA: Comisaria de Fam.	TEL: 8490109	CORREO: alcaldia@caldibio-cauca	
FECHA DE INGRESO DÍA 28 MES 06 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 11 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 9 meses.	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		11
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2 años y 4 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 10 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Ashly Gómez J.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:02:27 PM horas del 05/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061817526**
Apellidos y Nombres: **GOMEZ JOAQUI ASHLY XILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 10:27:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061817526** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86020522** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 10:26:38, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061817526
Código de Verificación	1061817526240226102638

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242168850

PIB
10:25:11

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASHLY XILENA GOMEZ JOAQUI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061817526:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:54:45 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061817526,**
Apellidos y Nombres **GOMEZ JOAQUI ASHLY XILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Intervención Social Comunitaria

a

Ashly Xilena Gomez Joaqui

Identificada con C.C. 1061817526
En testimonio de ello se expide el presente Diploma
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca
A los 15 días del mes de Julio de 2023

El Rector

El Decano

La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Ashly Xilena Gómez Joaqui

C.C. 1.061.817.526 de Popayán

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el título de

Trabajadora Social

Con todos los derechos, [illegible] y dignidades que le facultan para el ejercicio profesional.

Rector

Decano

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 10161 del 25 de junio de 1963, Ministerio de Educación Nacional

Folio No. 021 del libro de Registro No. 006
Acta General de Grado No. 007
Popayán 05 de Junio de 2020
Diploma No. 417

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

ACTA DE GRADO

En Popayán, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

TRABAJADORA SOCIAL, A:

ASHLY XILENA GÓMEZ JOAQUI
C.C. 1.061.817.526 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de la Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma No. 417, registrado en el Acta No. 007 y el Folio No. 021 del Libro de Registro de Títulos Profesionales No. 008 de la Institución.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los cinco (05) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector; SUSANA EUGENIA MAYA DURÁN, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas; L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

Susana E Maya D.
La Decana

República de Colombia

en su nombre

La Institución Educativa Técnica en Sistemas Santiago

Municipio de San Sebastián Cauca

Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, Según Resoluciones N°. 0450 del 26 de Abril de 2004 y 9112 del 27 de Noviembre de 2008

Confiere a :

Ashly Xilena Gómez Joaquí

T.i. 99050714892

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Sistemas

Por haber alcanzado y aprobado todos los logros de Formación Integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Wenceslao Fernandez Palechor
C.C. N° 10.540.535 de Popayán (C)
Rector (E)

E T S I S
Sabiduría y Cultura

Ilma Nelly Joaqui Joaqui
C.C. N° 34.535.976 de Popayán
Técnico Administrativo

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro No. 01 Folio No. 63 Diploma No. 15

Dado en Santiago, Municipio de Sebastián Cauca, a los 04 dias del mes de Diciembre de 2015

Institución Educativa
Técnica en Sistemas Santiago
Municipio de San Sebastián Cauca
Código DANE 219693000019 NIT. 817005288-0

Acta Individual de Grado

En el Corregimiento de Santiago, Municipio de San Sebastian Cauca a los 04 días del mes de Diciembre de 2015 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado el suscrito Rector y Técnico Administrativo en la Rectoría de la

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA EN SISTEMAS SANTIAGO

Institución autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resoluciones No. 0450 del 26 de Abril de 2004 y 9112 del 27 de Noviembre de 2008 para otorgar el título de BACHILLER TÉCNICO Especialidad Sistemas

Comprobada la situación legal y Académica de los Alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD SISTEMAS

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Ashly Xilena Gómez Joaquí

T.I. 99050714892

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 013 de fecha 04 de Diciembre de 2015 que consta de Treinta y cuatro (34) graduandos, que comienza con el nombre de Anacona Joaquí Franklin y cierra con el Nombre de Yandí Imbachí Brayan Daniel

Firmado por Wenceslao Fernández Palechor (Rector (e) e Ilma Nelly Joaquí Joaquí (Técnico Administrativo)

Dado en Santiago, Municipio de San Sebastian Cauca, a los 04 días del mes de Diciembre de 2015

Wenceslao Fernández Palechor
C.C. Nº 10.349.535 de Popayán C
Rector (E)

Sabiduría y Cultura

Ilma Nelly Joaquí Joaquí
C.C. Nº 34.535.978 de Popayán C
Técnico Administrativo

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981

CERTIFICADOS: DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que ASHLY XILENA GÓMEZ JOAQUÍ identificada con cédula de ciudadanía número 1061817526 de Popayán, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1061817526 con código interno 445691032 y con fecha de inscripción 23 de Septiembre de 2020, resolución de inscripción 0435 del 30 de Septiembre de 2020.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el *Comité de ética*, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 08 de Enero de 2021.

Elaborado por EjerzoLegalmente
Valide éste documento ingresando el código P6EC4mjdW9 en el siguiente enlace.
https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate

S.D.G.500 – 1014

Cajibío, Cauca, 28 de Noviembre de 2019

El secretario de Gobierno, tránsito, transporte y participación comunitaria, CAMILO ERNESTO MANZANO GARZÓN, identificado con número de cédula 1.107.053.779 de Cali -Valle del Cauca, quien fue asignado como supervisor de práctica.

HACE CONSTAR QUE:

La practicante de Trabajo Social de VIII semestre, de la Fundación Universitaria de Popayán: ASHLY XILENA GÓMEZ JOAQUÍ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.061.817.526 expedida en el Municipio de Popayán, Cauca; quien realizó su práctica profesional establecida y requerida con las debidas exigencias por la Universidad, se llevó a cabo en la dependencia de COMISARÍA DE FAMILIA, desde el 28 de Febrero del 2019 hasta el 8 de Noviembre del 2019.

De esta manera, me permito informar que: la práctica profesional de la estudiante anteriormente mencionada, es aprobada por ésta Institución.

Atentamente:

CAMILO ERNESTO MANZANO GARZÓN
Secretario de Gobierno, tránsito, transporte y participación comunitaria.
CC. 1.107.053.779 Cali, Valle del Cauca.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA
NIT. 800.095.984-1

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

STD-100-40-2021-059

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA CAUCA, A SOLICITUD DE LA INTERESADA.

HACE CONSTAR:

Que, ***ASHLY XILENA GOMEZ JOAQUI***, identificada con cédula de ciudadanía No. 1´061.817.526 expedida en Popayán Cauca, prestó sus servicios al Municipio de Santa Rosa Cauca, mediante Contrato de Prestación de Servicio que se relaciona a continuación:

No.	*FECHA*	*OBJETO*	*DURACIÓN SEGÚN ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO*
F5-F28-144-2020	22-octubre-2020	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO PSICOSOCIAL A LOS ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DE LA ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA.	Dos meses, a partir del veintidós (22) de octubre de 2020, hasta el veintidós (22) de diciembre de 2020, ***V/r del Contrato: $6´260.544.***

La presente se expide para trámites legales.

Santa Rosa Cauca, trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021)

CARLOS FELIPE RAMIREZ MACIAS
Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria

Redactó y revisó: Dr. Carlos Felipe Ramírez Macías
Proyectó: Luis Ortiz Ramos
Folios: Numerados y Rubricados: [illegible]

Universidad Cooperativa de Colombia

GH – 2023-00581

La Dirección Nacional de Gestión Humana de la Universidad Cooperativa de Colombia

NIT. 860029924-7

CERTIFICA

La señora **ASHLY XILENA GOMEZ JOAQUI,** identificada con la cédula de ciudadanía número **C.C 1.061.817.526**, presta los siguientes servicios profesionales en la Sede Popayán, mediante orden de prestación de servicios:

PROYECTO	ASIGNATURA Y/O SERVICIO	FECHA SERVICIO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, REGALÍAS SGR00754 CAMPUS POPAYAN DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE CTEI PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	TRABAJADORA SOCIAL	01 de marzo de 2023 al 15 de abril de 2023

Universidad Cooperativa de Colombia

PROYECTO	ASIGNATURA Y/O SERVICIO	FECHA SERVICIO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, REGALÍAS SGR00754 CAMPUS POPAYAN DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE CTEI PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD MENTAL DERIVADAS DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".	TRABAJADORA SOCIAL	20 de abril de 2022 al 10 de octubre del 2022 y del 10 al 20 de noviembre de 2022

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín a los 17 días del mes de abril de 2023

GLORIA LUCIA FRANCO CANO
Subdirectora Gestión Humana
Tel. 2282299 Ext.100
Calle 50 A No.41-34

se realicen de manera presencial y/o virtual; I) Registrar en la Coordinación de Talento Humano de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO, su domicilio, dirección y teléfono y dar aviso oportuno de cualquier cambio que ocurra al respecto. **J)** Utilizar de manera adecuada las prendas de imagen corporativa ICBF de acuerdo a las instrucciones que para el efecto imparta la Coordinación de Talento Humano. **K)** Entregar oportunamente toda la información que se le solicite y que hace parte de las obligaciones contractuales. **L)** Atender al personal de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO, los Beneficiarios/Usuarios del programa **ATRAPASUEÑOS** y al público en general con el cuidado, respeto, esmero y agrado que requieren los servicios que presta la Fundación. **M)** Actuar de manera diligente para evitar poner en peligro la seguridad de las personas o de los bienes de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO. **P)** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales, que no tengan la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las actividades que comprende el tratamiento, pudiendo sólo suministrar o comunicar los datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas conforme a la Ley y en los términos de la misma. **Q)** En consecuencia, se comprometen a conservar y mantener de manera estrictamente confidencial y no revelar a terceros, la información personal, contable, técnica, comercial o de cualquier otro tipo suministrada en la ejecución y ejercicio de las funciones, teniendo en cuenta que dicha información, y/o documentación es catalogada como reservada de la empresa **R)** Deberá acatar la política de protección de datos de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO, tanto de la información obtenida de los beneficiarios del programa como la del ICBF, tal y como lo estipula a la Ley 1581 del 2012 Protección de Datos Personales, reglamentada de forma parcial por el Decreto 1377 del 2013, Decreto 1081 del 2015 y a su vez modificada por el decreto 255 del 2022 respectivamente. **S)** Respetar y proteger la integridad física y Psicológica de los niños, niñas y familias atendidas. **T)** Ser garante de los derechos de los niñas y niños en el desarrollo del programa **ATRAPASUEÑOS. U)** Abstenerse de pactar y realizar cobros a los beneficiarios y/o a terceros por concepto de los servicios prestados bajo este contrato. **V)** Desempeñar su actividad con honestidad, velar por la protección integral de los niñas y niños, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento a que haya lugar. **W)** Presentar a la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO los informes de avance del programa. **X)** Conservar en buen estado la dotación recibida en el marco de la ejecución del presente contrato y utilizarla debidamente. En caso de pérdida o daño de la misma, por hecho o causas imputables al colaborador, este se obliga a reponerla por otra, de características y especificaciones técnicas iguales o similares a la inicialmente adquirida dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la pérdida o daño, sopena del inicio de las acciones legales a que haya lugar. **Y)** Dar respuesta oportuna, pertinente y

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO

HACE CONSTAR QUE

El(a) Señor(a) **GÓMEZ JOAQUÍ ASHLY XILENA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **Nº 1061817526** de **POPAYAN**, estuvo vinculado(a) en nuestra entidad mediante Contrato por Prestacion de Servicios a partir de:

12 DE OCTUBRE DE 2023 al 30 DE DICIEMBRE DE 2023.

HONORARIOS. ($4160307) CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS MTE.

El(a) Señor(a) **GÓMEZ JOAQUÍ ASHLY XILENA** se desempeño como Profesional Psicosocial de la Fundación Liceo Comercial Ciudad de El Bordo, en el Programa ATRAPA SUEÑOS en el Municipio de **San Sebastián - Zona 13** Departamento del Cauca, desarrollando las siguientes funciones:

Actividades Institucionales del CONTRATISTA: todos los colaboradores de la Fundación Liceo Comercial Ciudad de EL Bordo tienen las siguientes: **A)** Ejecutar el contrato de buena fe, con honestidad, honorabilidad y poniendo al servicio de la Fundación toda su capacidad normal de trabajo. **B)** Desarrollar el objeto del contrato de acuerdo con los Lineamientos, Manual Operativos, Anexo competencias, habilidades y funciones del talento humano MO27.PP Versión 1, Directrices del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las políticas institucionales métodos, usos y prácticas propias de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO. **C)** Cumplir y desarrollar las actividades e instrucciones requeridas para la realización o ejecución normal del presente contrato. **D)** Cumplir y acatar lo establecido en los protocolos del ICBF y la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO así como también cumplir con responsabilidad y eficiencia las actividades inherentes a su cargo; **E)** Cumplir estrictamente con los Cronogramas concertados para el desarrollo del contrato. Participar en las grupos GET (Grupo de Estudio y Trabajo) tanto internos como externos. **F)** Prestar el apoyo necesario para la ejecución de las actividades que se requieran con carácter de urgencia, cuando a ello hubiere lugar **G)** Presentar los informes verbales y escritos que se le soliciten, asistir a las reuniones, comités y juntas previstas por las directivas de la FUNDACIÓN LICEO COMERCIAL CIUDAD DE EL BORDO o por sus representantes que

presencial (ventilados, iluminados, preferiblemente con baterías de baños, con dotación de sillas para la atención de las niñas y niños).

6. Realizar gestiones ante las entidades territoriales, organizaciones barriales y comunitarias, instituciones educativas, organizaciones sin ánimo de lucro e iglesias para el préstamo de los lugares (infraestructura física) para la ejecución de los encuentros del Programa de manera presencial cuando no se realice en un espacio propio.
7. Diligenciar en la etapa de alistamiento en el sistema o mecanismos de información provistos por el ICBF, el mapa de factores de riesgo que potencian las amenazas y vulneraciones de derechos de las niñas y niños en cada uno de los municipios focalizados. Aplicar el formato de consentimiento de participación diligenciado por los representantes legales de cada una de las niñas y niños del programa y entregarlo a la supervisión del contrato, dentro de las cuatro (4) primeras semanas contadas a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Fase de Atención: El(a) **PROFESIONAL PSICOSOCIAL** deberá tener en cuenta las siguientes actividades:

1. Identificar e inscribir a las niñas y los niños que harán parte de la atención.
2. Conformar los grupos o nodos, es decir, organizar a las niñas y los niños focalizados de acuerdo a la modalidad de atención y al curso de vida.
3. Apoyar al Gestor Metodológico en la elaboración del plan de trabajo para el desarrollo de las actividades intersectoriales con los grupos o nodos a su cargo (según las articulaciones gestionadas).
4. Coordinar con los gestores de experiencias asignados a sus equipos de trabajo, la ejecución de las actividades de atención a niñas y niños.
5. Desarrollar las actividades en conjunto con las entidades vinculadas al proceso y los gestores de experiencias (según las articulaciones gestionadas), aportando desde el enfoque psicosocial acciones de promoción de los derechos de niñas y niños y la prevención de su vulneración.
6. Aplicar la herramienta de "Diagnóstico de Derechos" por cada una de las niñas y niños a su cargo, al igual que realizar las gestiones necesarias para la garantía de derechos.
7. Registrar la información de los participantes en el sistema de Información definido por el ICBF.
8. Aplicar y diligenciar los formatos, mecanismos e instrumentos que solicite la implementación de la atención y el ICBF.
9. Desarrollar los encuentros para la atención a niñas y niños, de acuerdo con las orientaciones proporcionadas por el Gestor Metodológico y teniendo en cuenta los contenidos técnicos brindados por el ICBF y las entidades vinculadas al proceso (según las articulaciones gestionadas).

10. Identificar aquellas familias que requieran acompañamiento psicosocial, esto aplica para familias de niñas y niños vinculados al Programa y para aquellas familias que no son usuarias del Programa (identificadas en los encuentros colectivos). Adicionalmente, para las familias de niñas y niños vinculados al Programa, se abrirán espacios de diálogo que permitan comprender cada caso y brindar la orientación y acompañamiento que mejor se adecúe a sus particularidades (esto se realizará en los encuentros transformadores de vida).
11. Coordinar y gestionar la entrega del complemento alimentario (refrigerio reforzado listo para el consumo o ración para preparar en casa) para las niñas y los niños que asisten a cada encuentro.
12. Participar en las mesas de planeación estratégicas lideradas por el Gestor Metodológico.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán (Cauca) a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2023.

WILDER ANTONIO CAICEDO BERMUDEZ
Coordinador de Talento Humano

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.083.908.989**, expedida en Pitalito –Huila.

El presente aval se expide a petición de la interesada para desempeñar como apoyo **PROFESIONAL PSICOLOGA** en Semillas con capacidades diversas del CONSEJO EDUCATIVO ZONAL COTAINDOC

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.083.908.989**

OVIEDO SUAREZ
APELLIDOS

GENNY YINETH
NOMBRES

Genny Yineth Oviedo
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-OCT-1994**
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.56 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

01-NOV-2012 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1906100-00428992-F-1083908989-20130321 **0032572102H 1** 39059950

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985948177

(415)7707212489984(8020) 000001498594817 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 3 9 0 8 9 8 9	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 3 9 0 8 9 8 9	2 0 1 2 1 1 0 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
OVIEDO	SUAREZ	GENNY	YINETH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 2 A 12 27 BRR EL CADILLAL

42. Correo electrónico: gyos412@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 9 4 9 9 6 7	3 2 1 6 9 7 9 0 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 7 2 2 0	2 0 2 0 0 1 0 7	8 5 6 0	2 0 2 4 0 2 2 1					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 10 : 34: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OVIEDO SUAREZ GENNY YINETH

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Oviedo	Suarez	Genny Yineth

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1.083.908.989	F (X) M ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 03 MES 10 AÑO 1994

PAIS Colombia

DEPTO Huila

MUNICIPIO Pitalito

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Cra 12 # 64 u - 131

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Popayán TERRITORIO

TELÉFONO 3108949967 EMAIL gyos412@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 02 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Uni	10	x		Psicologia	12	2018	TP. 193967
ESP	2	x		especialista en psicologia social comunitaria	02	2019	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles	x				x			x	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Fundación un mundo sin fronteras		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Inzá	PAIS: Colombia
CARGO: Psicóloga	SISTEMA:	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Modalidad Familiar	TEL: 3215663854	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 03 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 4 meses - 21 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de autoridades del consejo territorial de Pueblos Juan Tama.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Inzá	PAIS: Colombia
CARGO: Psicóloga	SISTEMA:	ÁREA: Salud
PROGRAMA: IPSI - PIC	TEL: 3148620853	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 09 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 4 meses - 7 días

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Cabildo indígena Jambaló		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Jambaló	PAIS: Colombia
CARGO: Psicóloga	SISTEMA:	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Semillas de vida	TEL: 3155239314	CORREO: cabildojambalo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 02 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 10 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Corposanlorenzo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Caldono	PAIS: Colombia
CARGO: Psicóloga	SISTEMA:	ÁREA: Comunitaria.
PROGRAMA: Victimas del conflicto armado	TEL: 3122519877	CORREO: corposanlorenzocaldono@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 06 MES 10 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 05 MES 02 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 4 meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Instituto educativo Cradef.		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Caldono	PAIS: Colombia
CARGO:	Docente	SISTEMA:	ÁREA: Educación.
PROGRAMA:	Pedagogía infantil.	TEL: 3122519877	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 1 año 11 meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3 años	10 meses

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:20:26 PM horas del 24/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1083908989**

Apellidos y Nombres **OVIEDO SUAREZ GENNY YINETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2024 05:25:25 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1083908989** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85968335** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 24 de febrero de 2024, a las 17:27:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1083908989
Código de Verificación	1083908989240224172717

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242121762

PIB
17:23:23
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1083908989.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores publicos y particulares que desempeñen funciones publicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:56:02 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1083908989,**
Apellidos y Nombres **OVIEDO SUAREZ GENNY YINETH**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Genny Yineth Oviedo Suarez

C.C. 1.083.908.989 de Pitalito

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el título de

Psicóloga

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio profesional.

Rector

Director

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 10161 del 28 de junio de 1983.
Ministerio de Educación Nacional

Folio No. 063 del libro de Registro No. 050
Acta General de Grado No. 014
Popayán 21 de Diciembre de 2015
Diploma No.

La Fundación Universitaria de Popayán

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional en atención a que

Genny Yineth Oviedo Suarez

C.C. 1.083.908.989 de Piralito

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello le otorga el título de

Especialista en Psicología Social Comunitaria

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan
para el ejercicio profesional.

Rector

Director

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por
Resolución No. 3246 del 28 de junio de 1983.
Ministerio de Educación Nacional

Folio No. 020 del Libro de Registro No. 001
Acta General de Grado No. 003
Popayán 27 de abril de 2010
Diploma No.

FUNDACION UN MUNDO SIN FRONTERAS
NIT. 900.365.588-1

CERTIFICACION
EL SUSCRITO GERENTE CERTIFICA:

CONTRATANTE:	FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS
REPRESENTANTE LEGAL:	GLADYS EDILMA VALLEJOS DELGADO
CONTRATISTA:	GENNY YINETH TH OVIEDO SUAREZ
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1083908989
OBJETO:	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO PSICOSOCIAL EN EL MUNICIPIO DE INZA DE LA MODALIDAD DIMF

Que la Senora: **GENNY YINETHTH OVIEDO SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadania **No 1.083.908.989** expedida en Pitalito, se encontró vinculada mediante contrato individual de trabajo a término fijo como PRESTAR SUS SERVICIOS COMO APOYO PSICOSOCIAL EN EL MUNICIPIO DE INZA MODALIDAD DIMF, desarrollado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, programa ejecutado por el operador FUNDACIÓN UN MUNDO SIN FRONTERAS, devengando un salario de dos millones quince mil setecientos pesos (**2.015.700**) La trabajadora se encontró vinculada desde el diez (10) de marzo del 2022 hasta 31 de julio de 2022

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los ocho (8) días del mes de agosto del año 2022.

Atentamente,

GLADYS EDILMA VALLEJOS DELGADO
Representante Legal
Fundación un Mundo sin Fronteras

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA
NIT. 817000102-7

Resolución 014 de 1997 del Ministerio del Interior y de Justicia – Dirección de Etnias

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PUEBLOS INDIGENAS JUAN TAMA DE INZA EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS MEDIANTE LA LEY 89 DE 1890, LA RESOLUCIÓN 014 DEL 13 DE MARZO DEL 1997, LA RESOLUCIÓN 0112 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE 2019, Y DEMÁS NORMAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS.

CERTIFICA

Que **GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ** Identificado(a) con la cedula de ciudadania N° 1083908989 expedida en PITALITO HUILA. Prestó sus servicios en el cargo de PSICÓLOGA en el Programa de Salud IPS Juan Tama, en el periodo comprendido entre el 23 de agosto 2021 hasta 31 diciembre 2021.

Durante su vinculación laboral se destacó como una persona cumplidora de sus deberes, comprometido y con gran sentido de responsabilidad y en el desempeño de sus funciones asignadas.

La presente solicitud se expide a petición del interesado (a) en Inzá Cauca a los treinta y un (31) días de diciembre del año 2021.

WILSON LIZ IPIA
Consejero Representante Legal

JULIO CESAR PIÑACUE ACHICUE
Consejero SISPI

Baç Ukwe Cxhabte Kha'buwesx Sa't Tama Kiwe Cabildo
Indígena Jambaló *Cauca* Colombia
NIT. 817.003.136 - 0
Car 5 N. 5-68 Tel: 3177142420
E-mail- cabildojambalo@gmail.com

N° 006

LOS NEJ WE'SX – AUTORIDADES ANCESTRALES DEL RESGUARDO INDIGENA DE JAMBALO- CAUCA. EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES QUE LE CONFIERE EL DERECHO PROPIO, LA LEY 89 DE 1890 Y LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA EN EL ART 246 Y 330 RATIFICADOS EN EL CONVENIO 169 DE LA OIT RATIFICADO EN LA LEY 21 DEL 91 Y DESDE LA LEY DE ORIGEN Y MANDATOS COMUNITARIOS

CERTIFICADO LABORAL

Que: **GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ** identificada con cedula de ciudadanía N. **1.083.908.989** Expedida en **Pitalito Huila.** La mencionada laboro en el Territorio Indígena de Jámbalo en el componente de **Semillas de Vida** como Dinamizadora Comunitaria en el siguiente espacio que tiene el Plan de Vida Proyecto Global.

INICIO	TERMINO	CARGO
26/02/2020	31/12/2020	**Psicóloga Profesional**

Para validez se firma en la oficina de las Autoridades Ancestrales a los 02 días del mes de Febrero – 2021.

Melva Martínez Méndez
Nej We'sx – Autoridad Ancestral

Jhon Jairo Yatacué Trochez
Nej We'sx – Autoridad Ancestral

José Cruz Dagua
Nej We'sx – Autoridad Ancestral

María Luz Dary Campo Quitumbo
Nej We'sx – Autoridad Ancestral

Manuel Libardo Cuetia Ramos
Nej We'sx – Autoridad Ancestral

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
SAN LORENZO - RESGUARDO INDIGENA DE CALDONO
MUNICIPIO DE CALDONO CAUCA COLOMBIA
NIT: 900833495-1
CORPOSANLORENZO

Caldono, 20 de septiembre del 2019

Señor(es):

A quien corresponda

Yo, **GUILLERMO ALBERTO CAMAYO BOMBA** identificada con cedula de ciudadanía No. 10.601.01.136 de Caldono Certifico que **GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.083.908.989 de Pitalito Huila,** laboro para mi desde **enero 01 del 2018 a mayo 05 del 2019**, desempeñando el cargo de **Psicóloga** (visitas domiciliarias) con un contrato a **por prestación de servicios** y devengando un salario mensual de **$781.242** mil pesos.

Para constancia de lo anterior se firma en Ciudad de Caldono a los veinte (20) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019).

Cordialmente,

GUILLERMO ALBERTO CAMAYO BOMBA
REPRESENTANTE LEGAL CORPOSANLORENZO
C.C: 10.601.01.136 TEL: 3105102850

INSTITUTO TÉCNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL "INTENAL"
INSTITUCIÓN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
DIVISIÓN DE ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO
CENTRO TOTURIAL "CIADET" CALDONO CAUCA

EL SUSCRITO COORDINADOR ACADEMICO DEL CIADET – INTENAL

CERTIFICA QUE:

La señorita **GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ** identificada con Cedula de ciudadanía número 1.083.908.989 expedida en Pitalito, de profesión DOCENTE labora en esta Institución como Docente del Técnico Laboral Por Competencias en Atención a la Primera Infancia los fines de semana, durante los años 2018 - 2019 demostrando capacidades, conocimientos y responsabilidad. Reconocemos su eficiente labor e idoneidad. Certificamos su servicio como docente.

Dado en el Municipio de Caldono Cauca a los (21) días del mes de Mayo de 2019.

JOSE ANTONIO PILCUE YONDA
76 299 283
Coordinador Centro Tutorial Caldono Cauca

Un modelo de *inclusión* para aprender

EnseñaMe FUNDACIÓN
Nit 901494312-0

CERTIFICA QUE:

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ

Documento de identidad No. 1.083.908.989

Participo y aprobó el

TALLER PRÁCTICO INTRODUCCIÓN A LA LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA

Realizado el día 25 de noviembre del 2023 en la ciudad de Popayán con una intensidad horaria de 4 horas.

Este certificado se expide en la ciudad de Popayán (Cauca), el día 26 de noviembre del año 2023.

MIGUEL MEJIA VILLADIEGO
REPRESENTANTE LEGAL Y
DOCENTE ENSEÑAME

El presente certificado es válido solamente con el sello seco de nuestra entidad, y no acredita de ninguna manera al estudiante como instructor de lengua de señas, ni como intérprete.

JHONFER FERNEY RODRIGUEZ C.
DIRECTOR EJECUTIVO ENSEÑAME

El empleo es de todos | Mintrabajo

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL C.
comfacauca
al servicio del trabajador y su familia

1

CENTRO DE SERVICIOS Y DE CAPACITACIÓN

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CERTIFICA QUE

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ C.C.1083908989

Asistió al curso de

ATENCIÓN A VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL

con una intensidad de 20 horas

realizado del 27 de MAYO de 2023

Coordinador de Capacitación

Servicio de Empleo

ACERCA TRABAJO

VIGILADO Supersubsidio



Uniautónoma DEL CAUCA | Gobernación del Cauca | Motivos para avanzar | Secretaría de la Mujer

CERTIFICA QUE:

Genny Yineth Oviedo Suárez

Cédula No. 1.083.908.989 de Pitalito

Asistió y aprobó el **Diplomado en Derechos Humanos con Perspectiva de Género**

En el periodo comprendido entre el 21 de noviembre y el 16 de diciembre de 2022, con una intensidad de 90 horas

Popayán, Cauca. 16 de Diciembre de 2022

DANIEL AUGUSTO MANTILLA SANDOVAL
RECTOR

ROSALBINA VALDÉS CASTILLO
SECRETARIA DE LA MUJER DE LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
SECRETARIO GENERAL

339

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre el

Centro de Estudios Andino

Autorización mediante

Resolución No 0315 y 0316 del 6 de febrero de 2017 de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto y demás normas legales y reglamentarias

CERTIFICA QUE:

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ

Identificado (a) con documento No. 1083908989

Cursó y aprobó satisfactoriamente el Diplomado en:

DIFICULTADES PSICOLÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA, CON ENFOQUE EN DESARROLLO INTEGRAL

Con intensidad de 120 horas.

Educación Para el Trabajo y Desarrollo Humano

Esp. Liliana Goretty Osorio Villota
Directora

Gladys Edilma Vallejos Delgado
Rep. L. Fundación Mundo Sin Fronteras

Libro de Registro No. 1
Acta No. 005
Folio No. 9

En constancia se firma en San Juan de Pasto (N) a los 23 días del mes de junio de 2022

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ
C.C 1.083.908.989

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

ESCUELA DE NUEVOS LIDERAZGOS EN CULTURA DEMOCRÁTICA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 17 de Noviembre y el 15 de Diciembre de 2020
Con una intensidad de 100 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 18 de Diciembre de 2020

RUBY MARITZA GELENA USECHE

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

SENA
REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1083908989 de Pitalito, realizó y aprobó el curso de ATENCION INTEGRAL EN SALUD CON ENFOQUE PSICOSOCIAL A VICTIMAS DE CONFLICTO ARMADO con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Popayán. a los dos (2) días del mes de septiembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JOHN JAIRO MOTTA CALDERON
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.083.908.989

Cursó y aprobó la acción de Formación

CONTROLES Y SEGURIDAD INFORMATICA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Puerto Carreño, a los seis (6) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

CARLOS ARNULFO VELASQUEZ PEREZ
SUBDIRECTOR
CENTRO DE PRODUCCIÓN Y TRANSFORMACION AGROINDUSTRIAL DE LA ORINOQUIA
REGIONAL VICHADA

14300290 - 06/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953100555724CC1083908989C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1083908989

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN COLOMBIA

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR ALBERTO SANCHEZ LOPEZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

58338138 - 10/04/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001855900CC1083908989C.

Colegio Colombiano de Psicólogos

NO. 193067

TARJETA PROFESIONAL DE PSICÓLOGO
LEY 1090 DE 2006

GENNY YINETH OVIEDO SUAREZ
C.C. 1083908989

EXPEDIDA: 21/02/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Esta tarjeta profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como **psicólogo** de conformidad con los artículos 6 y 12 de la **Ley 1090 de 2006** y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

Si esta tarjeta es encontrada, agradecemos enviarla al Colegio Colombiano de Psicólogos.

BERNARDO USECHE ALDANA
Presidente Colpsic

AMPIUILO

EL SUSCRITO CABILDO INDIGENA DEL PUEBLO ANCESTRAL AMPIUILO EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

AVALA

A el compañero, **JOSE DANIEL ULCHUR PECHENE** Identificado con cedula de ciudadanía **N° 10.722.902** Expedida en Silvia–Cauca, residente en la recuperación La Palma, Vereda Agoyan jurisdicción de nuestro territorio, se encuentra registrado en el censo poblacional del Pueblo Ancestral AmpiuilO, y posee su identidad como indígena Ampiu.

El anterior aval se expide a solicitud del interesado, para desempeñarse como **APOYO PEDAGOGICO LOCAL – SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS.**

Fecha de Inicio: Marzo de 2024.
Fecha de terminación: Diciembre de 2024.

Dada en las oficinas de la Autoridad del Territorio Ancestral Pueblo AmpiuilO, a los veintitres (23) dias del mes de Febrero del año 2024.

Firman las Autoridades.

AURA ELIZA CAMAYO
Gobernadora Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ALVARO ERNESTO PILLIMUE
Gobernador suplente
Autoridad Pueblo AmpiuilO

Cabildo Indígena Pueblo Ancestral de Ambaló
SECRETARIO MAYOR
Nueva Colonia

KELLY YARITZA GUAZA
Secretaria Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

OMAR URRUTIA CHANTRE
comisario Principal
Autoridad Pueblo AmpiuilO

LUIS ORLANDO CASAMACHIN
Alcalde
Autoridad Pueblo AmpiuilO

WILMAR DIFREY MORALES
Alguacil
Autoridad Pueblo AmpiuilO

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **JOSE DANIEL ULCHUR PECHENE**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **10.722.902**, expedida en Silvia - cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del Pueblo Ambaló municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **APOYO PEDAGOGICO LOCAL-SEMILLAS CON CAPACIDAD DIVERSAS.**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (23) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 teléfono: 310-8448476 E-mail: cotaindoc@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

10722902

NUMERO

ULCHUR PECHENE

APELLIDOS

JOSE DANIEL

NOMBRES

José Daniel Ulchur Pechené

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1982

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-JUN-2000 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1108200-36083434-M-0010722902-20000929 15984 00271A 01 092078276

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990015584

(415)7707212489984(8020) 000001499001558 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 2 2 9 0 2	3	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	10722902	2000,06,06

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ULCHUR	PECHENE	JOSE	DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA AGOYAN - CASA CERCA AL PUESTO DE SALUD Y LA ESCUELA -

42. Correo electrónico: danielulchur8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 9 7 5 3 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 2 0 1	0 1 1 3	2 0 0 1 0 1 0 2	0 1 1 1	0 1 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 15 : 02: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ULCHUR PECHENE JOSE DANIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ulchur	Pechené	José Daniel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 10.722.902.	F [ ] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	Ampiuilo	Ampiuilo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 17 MES 01 AÑO 1982

PAIS Colombia

DEPTO Cauca.

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

PAIS Colombia DEPTO Cauca.

MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Ampiuilo

TELÉFONO 3217975315 EMAIL

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 1993

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Ancestral Ampiilo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Junta de padres de flia E.A.	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL: 3217975315	CORREO: danielUlchur8@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 1. año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Ancestral Ampiilo		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Cordinador junta de trabajo	SISTEMA: Gobierno Propio	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL: 3217975315	CORREO: danielUlchur8@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2024	TIEMPO LABORADO 1. año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Ancestral Ampiilé		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Cabildante Secretario Comisaria	SISTEMA: Gobierno propio	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL: 3217975315	CORREO: danielUlchur8@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2003	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2003	TIEMPO LABORADO 1. año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Pueblo Ampiuilo Zona Oriente Cotaindoc		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO:	Apoyo pedagogico local- semillas con capacidades D.	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Pedagogica
PROGRAMA:	Educación	TEL: 3217475315	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8. meses, 5. dias	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		8.
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	8

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia Cauca DÍA 2 7 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

José Daniel Ulchur Pechené
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* __ *MES* __ *AÑO* ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:34 AM horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **10722902**

Apellidos y Nombres: **ULCHUR PECHENE JOSE DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/02/2024 09:56:54 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10722902 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86130837** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 09:56:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10722902
Código de Verificación	10722902240227095637

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242263171

PIB
09:55:28

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE DANIEL ULCHUR PECHENE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10722902:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:21 horas del 27/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **10722902,** Apellidos y Nombres **ULCHUR PECHENE JOSE DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **81700498-4**, con NIT **800000000-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

Diploma

Concedido a: JOSE DANIEL UCHUA PECHENE

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes a la educación básica primaria que establece el decreto 1002 de abril de 1984, y haber cumplido los requisitos exigidos en el decreto 1469 de agosto de 1987 sobre promoción automática.

Marco Antonio Fernández
Profesor

Director

Dado en NOANAMU a 21 de JULIO de 1995

LA SUSCRITA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO ANCESTRAL PUEBLO AMPIUILO EN USO DEL DERECHO PROPIO Y DE LAS FACULTADES LEGALES CONSAGRADAS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LA LEY 89 DE 1890, LA LEY 21 DE 1991 Y DEMAS NORMAS AFINES...

CERTIFICA

Que el comunero **JOSE DANIEL ULCHUR PECHENE**, identificado con la cédula de ciudadanía **N°10.722.902**, expedida en Silvia – Cauca. ostentó la siguiente experiencia comunitaria conforme a los cargos de:

- **Autoridad secretario de comisaria** 01/01/ 2003 - 31/ 12 / 2003.
- **Coordinador junta de trabajo** 01/01/2014 – 31/12/2014.
- **Junta de padres de familia** 01/02/2023 – 31/12/2023.

El certificado se expide a solicitud del interesado para demostrar experiencia política y comunitaria y soportar su hoja de vida con fines laborales ante el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC.

Dada en la casa de la Autoridad del Pueblo AmpiuilO, a los Veintidós (22) días del mes de abril de 2024.

Firma la Autoridad.

Cabildo Indígena Pueblo Ancestral de Ambaló
Gobernadora
Silvia Cauca

AURA ELIZA CAMAYO
Gobernadora P.
Autoridad Pueblo AmpiuilO

Cabildo Indígena Pueblo Ancestral de Ambaló
SECRETARIO MAYOR
Silvia Cauca

KELLY [illegible]
Secretaria P.
Autoridad Pueblo AmpiuilO

INGA

Vivenciando la autonomía de los Pueblos Indígenas

52 años de Lucha y Resistencia

Consejo Regional Indígena del Cauca

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
CABILDO INDÍGENA YANACONA DESCANSE
NIT: 817005554-5
RESOLUCION No: 0053 DE 2014 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR



EL SUSCRITO CABILDO INDÍGENA YANACONA DESCANSE, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LAS CONFERIDAS POR LA ASAMBLEA, LA LEY DE ORIGEN, USOS Y CONSTUMBRES, LA LEY 89 DE 1890 DE LA LEGISLACIÓN INDÍGENA Y EL ARTICULO 7, ARTICULO 246 DE LA LEY 21 DE 1991, EL CONVENIO 169 DE LA OIT Y EL ARTÍCULO 330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE COLOMBIA.

AVALA

A, **MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS** identificada con la cedula de ciudadanía numero 1.003.035.768 expedida en Pitalito Huila, es comunera activa que se encuentra inscrita en el libro censal que maneja esta organización de carácter especial, maneja los usos y costumbres del pueblo yanacona y reconoce a sus autoridades tradicionales. También participa en actividades que desarrolla el cabildo.

Es comunera y es avalada para que acompañe como **DINAMIZADORA EN PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL EN EL MARCO DEL DECRETO 1811, quien prestara sus servicios de fecha de inicio mes de marzo al mes de diciembre 2024,** ya que cuenta con los capacidades, habilidades y competencias necesarias para desempeñar dicho cargo.

En constancia se firma la presente en el cabildo Indígena Yanacona Descanse a los 22 días del mes de febrero del año 2024

RESGUARDO INDIGENA YANACONA DESCANSE
Res.No. 0053-04-2014 - NIT. 817005554-5
SANTA ROSA - CAUCA
GOBERNADOR

NELSON BOTINA MACIAS
CC.Nº: 4.612.314 Santa Rosa C.
GOBERNADOR

ROQUE ANTONI QUINAYAS
CC.Nº: 18.122.761
VICE- GOBERNADOR

JAMYLETH PEREZ MACIAS
CC.Nº: 69.007.722 Mocoa Ptyo
SECRETARIA

ROSA EDICTA QUINAYAS HOYOS
CC.Nº: 25.674.198 Santa Rosa C.
TESORERA

JESUS EDUARDO ILES URBANO
CC.Nº: 1062754276 Mocoa Ptyo
FISCAL

LEOPOLDO CHICANGANA
CC.Nº: 4.763.586 Santa Rosa C.
ALCALDE MAYOR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS , mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N° **1.003.035.768** expedida en Pitalito-Huila, comunero de la comunidad del Cabildo indígena Yanacona Descanse, por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.035.768

TIMANA IGLESIAS

APELLIDOS

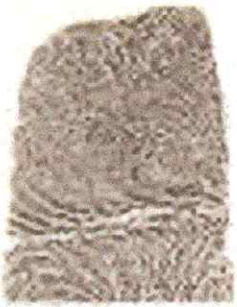
MERCY ELIANA

NOMBRES

Mercy Eliana T.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-ENE-1998

SANTA ROSA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

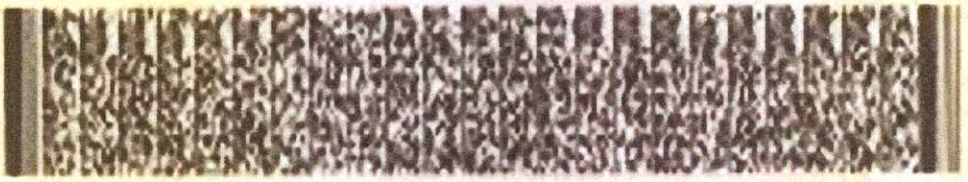
1.51 O+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

26-FEB-2016 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-1606100-00814112-F-1003035768-20100414 0048342201TA 1 45662873

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981493131

(415)7707212489984(8020) 000001498149313 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 0 3 5 7 6 8	0	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 0 3 5 7 6 8	2 0 1 6 0 2 2 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TIMANA	IGLESIAS	MERCY	ELIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal: BRR JOSE HOMERO BAJO

42. Correo electrónico: mercyeliana02@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 7 9 3 7 5 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 6 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 23 / 16 : 26: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TIMANA IGLESIAS MERCY ELIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Timana	Iglesias	Mercy Eliana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. X C.E. PAS No. 1003035768	F X M	COL. X EXTRANJERO PAIS

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tandachiridu-Wasi	Cauca	Yanacona.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 19 MES 07 AÑO 1998	Descanse Cauca
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO Santa Rosa TERRITORIO
MUNICIPIO Santa Rosa	TELÉFONO 3152953432 EMAIL mercyeliana02@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
  MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Técnico Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X	MES 12 AÑO 2015

- EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
  DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
  TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
  ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TL	6	X		Gestión Empresarial y Innobación	07	2019	
UN	10	X		Administrador De Empresas	07	2021	757474

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indigena Del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa		PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO Ocho Meses	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:	Resguardo Indigena Yanacona Santa Rosa.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santa Rosa		PAIS: Colombia
CARGO: Promotora DC Derechos	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Sociedad-Etnicos	TEL: 3723668454	CORREO: cabildoyanacona@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO Seis Meses.	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	2
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1	2

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Desanse DÍA 22 MES 02 AÑO 2019

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Mercy Eliana Timoza L.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:28:55 AM horas del 13/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1003035768**
Apellidos y Nombres: **TIMANA IGLESIAS MERCY ELIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/02/2024 10:31:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1003035768 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **84956948** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 13 de febrero de 2024, a las 10:05:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003035768
Código de Verificación	1003035768240213100513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 241283628

PIB
10:14:15

Bogotá DC, 13 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003035768:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:04:39 horas del 23/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003035768,**
Apellidos y Nombres **TIMANA IGLESIAS MERCY ELIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

IES Vigilada por:

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1591

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los dieciséis (16) días de julio de dos mil veintiuno (2021), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, el Rector (E), Esp. Miguel Ángel Canchala Delgado, la Vicerrectora Académica, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, MSc. Miller Obando Rojas y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de TIMANA IGLESIAS MERCY ELIANA, identificado(a) con C.C. No. 1.003.035.768 expedida en Pitalito, quien terminó sus estudios en el primer semestre de 2021 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

El Rector (E) procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.238 del 16 de julio de 2021, que consta de ciento cuarenta y nueve (149) estudiantes, inicia con ARTEAGA MONTALVO LINA MARIA del programa de Tecnología en Gestión Empresarial y de la Innovación y finaliza con el nombre de SOLARTE PANTOJA PAOLA ANDREA de Ingeniería de Sistemas.

Se expide en Mocoa, a los dieciséis (16) días de julio de dos mil veintiuno (2021).

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector (E)

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

"El Saber Cómo Arma de Vida"

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Mercy Eliana Timana Iglesias

C.C. No.1.003.035.768 de Pitalito

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el titulo de:

Tecnólogo en Gestión Empresarial y de la Innovación

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo, a los veintiséis (26) días de julio de dos mil diecinueve (2019)

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector (E)

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

ADRIANA DEL SOCORRO IBARRA CASTILLO
Coordinadora de Facultad

Diploma No. 3095
Libro No. 12
Folio No. 103
Registro No. 3349

IES Vigilada por:

La educación es de todos

Mineducación

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 2007, emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No.3095

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veintiséis (26) días de julio de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, el Rector (E), Esp. Miguel Ángel Canchala Delgado, la Vicerrectora Académica, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo, el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, MSc. Miller Obando Rojas, y la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, Mg. Adriana del Socorro Ibarra Castillo, con el fin de formalizar la graduación de MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS, identificado (a) con C.C. No.1.003.035.768 expedida en Pitalito, quien terminó sus estudios en el primer periodo académico de 2019 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y DE LA INNOVACIÓN

El Rector (E) procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.212 del 26 de julio de 2019, que consta de doscientos siete (207) estudiantes, inicia con AGREDA MONTERO JINETH VIVIANA del programa de Tecnología en Saneamiento Ambiental y finaliza con el nombre de ZAMBRANO DÍAZ EDWIN FERNEY del programa de Ingeniería Ambiental.

Se expide en Mocoa, a los veintiséis (26) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

MIGUEL ÁNGEL CANCHALA DELGADO
Rector (E)

NILSA ANDREA SILVA CASTILLO
Vicerrectora Académica

"El Saber Cómo Arma de Vida"

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agrícola Fray Isidoro De Montclar

Municipio de Santa Rosa - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución Número 0442 del 26 de Abril de 2004

Confiere a :

Mercy Eliana Timaná Iglesias

T.I. No.1003035768 de Santa Rosa - Cauca

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, Según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional del Establecimiento Educativo

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA FRAY ISIDORO DE MONTCLAR DESCANSE SANTA ROSA (C) RECTOR

Lizardo Asur Jiménez Bermeo
C.c. No.18.124.842 de Marcoa (P)
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA FRAY ISIDORO DE MONTCLAR
Descanse Santa Rosa (C)
SECRETARIA

Zuleima Noreli Jiménez Díaz
Zuleima Noreli Jiménez Díaz
C.c. No.69.008.436 de Marcoa (P)
Secretaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA FRAY ISIDORO DE MONTCLAR
UNIDAD Y TRABAJO
DESCANSE

Dado en Descanse, Municipio de Santa Rosa - Cauca, a los 04 días del mes de Diciembre del año 2015
Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el
Libro de Registro No. 01 Folio No. 21 Diploma No.005

Institución Educativa Agrícola Fray Isidoro De Montclar

Municipio de Santa Rosa - Cauca

Acta Individual de Grado

En Descanse, Municipio de Santa Rosa - Cauca, a los 04 días del mes de Diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Agrícola Fray Isidoro De Montclar, debidamente autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución Número 0442 del 26 de Abril de 2004, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Mercy Eliana Timaná Iglesias

T.I. No.1003035768 de Santa Rosa - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 20 de fecha 04 de Diciembre del año 2015, que consta de seis (6) Graduandos; comienza con el nombre de Neider Alberto Catuche Cerón, y se cierra con el nombre de Farid Alejandro Macías Imbachí, firmada por Lizardo Asur Jiménez Bermeo (Rector) y Zuleima Noreli Jiménez Díaz (Secretaria).

Dada en Descanse, Municipio de Santa Rosa - Cauca, a los 04 días del mes de Diciembre del año 2015

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA FRAY ISIDORO DE MONTCLAR Descanse Santa Rosa (C) RECTOR

Lizardo Asur Jiménez Bermeo
C.c. No.18.124.842 de Mocoa (P)
Rector

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA FRAY ISIDORO DE MONTCLAR
UNIDAD Y TRABAJO
DESCANSE

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRICOLA
FRAY ISIDORO DE MONTCLAR
Descanse Santa Rosa (C)
SECRETARIA
Zuleima Noreli Jiménez Díaz

Zuleima Noreli Jiménez Díaz
C.c. No.69.008.436 de Mocoa (P)
Secretaria

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas
Integridad, Servicio y Excelencia



Tarjeta Profesional 151474

MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS

C.C. 1003035768

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO

Fecha del título: 16/07/2021

153269

La presente tarjeta profesional se expide en virtud de la Resolución No. 54 del 18/08/2021

Aurelio Mejía M.

AURELIO MEJÍA
Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO YANACONA SANTA MARTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONTITUCIONALES Y LEGALES, EL DERECHO MAYOR, LA LEY DE ORIGEN, LOS USOS Y COSTUMBRES.

CERTIFICA QUE:

Que la señora MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS Identificada con cedula de ciudadanía número 1003035768 expedida en expedida en Pitalito Huila

Laboro en el rol de promotora de derechos en el programa Sacúdete étnicos, MODALIDAD GENERACIONES SACÚDETE - ÉTNICOS (GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR ADOLESCENTES Y JÓVENES) mediante contrato de prestación de servicios comunitarios número 02/01/02, desde el 1 de febrero a 31 de Julio de 2021 en el marco del contrato de aporte No. 1900199-2021 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia De La Fuente De Lleras – ICBF REGIONAL CAUCA Y Resguardo Indígena Yanacona de Santa Marta, con una asignación mensual de tres millones pesos M/CTE ($3.000.000).

Para constancia se firma en el resguardo Yanacona Santa Marta a los cinco (5) días del mes de agosto del (2022).

YAHINA NATALIA QUINAYAS QUINAYAS
Representante Legal
Identificación CC 1 0 0 6 9 4 7 7 8 5
Dirección Km 27 vía Mocoa – Pitalito
Teléfono 3123668454

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 M.E.N.

CERTIFICA QUE:

TIMANA IGLESIAS MERCY ELIANA

C.C. No.1,003,035,768 de Pitalito

Cursó y aprobó el Diplomado de Profundización en

GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

Realizado del 6 de marzo de 2021 al 26 de junio de 2021
Con una intensidad de 12 créditos académicos de formación integral.

Dado en Mocoa - Putumayo, a los dieciséis (16) días de julio de dos mil veintiuno (2021).

Miguel Ángel Canchala Delgado
Rector (E)

Nilsa Andrea Silva Castillo
Vicerrectora Académica

IES Vigilada por:

La educación es de todos | Mineducación

Certificado No. 989
Libro No. 4
Folio No. 89
Registro No. 989

IES Vigilada por:

La educación es de todos

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 M.E.N.

CERTIFICA QUE:

MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS

C.C. No.1.003.035.768 de Pitalito

Cursó y aprobó el Diplomado de Profundización en

HABILIDADES GERENCIALES

Realizado del 16 de marzo al 26 de mayo de 2019
Con una intensidad de cinco (5) créditos académicos de formación integral.

Dado en Mocoa - Putumayo, a los veintiséis (26) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

Miguel Ángel Canchala Delgado
Rector (E)

Nilsa Andrea Silva Castillo
Vicerrectora Académica

Certificado No.417
Libro No.2
Folio No.117
Registro No.417

EL SUSCRITO GOBERNADOR DEL RESGUARDO YANACONA SANTA MARTA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONTITUCIONALES Y LEGALES, EL DERECHO MAYOR, LA LEY DE ORIGEN, LOS USOS Y COSTUMBRES.

CERTIFICA QUE:

Que la señora: MERCY ELIANA TIMANA IGLESIAS Identificada con cedula de ciudadanía número 1003035768 expedida en Pitalito Huila , Laboro como Gestora Cultural Comunitaria en el marco del convenio COL/ICCA-GSI-COVID/2021/12 suscrito entre la oficina de servicio para Proyecto de las Naciones Unidas "UMOPS" y el Resguardo Yanacona Indígena Santa Matra ,Mediante El Contrato De Servicios Comunitarios N° 01/08A15 desde el 1 de abril del 2021 hasta el 31 de diciembre del 2021,con una bonificación mensual de ochocientos mil pesos ($800.000).

Presto sus servicios como promotora cultural en el marco de la implementación del convenio 1249 del 2020 suscrito entre el Resguardo Indígena de Santa Marta y el Ministerio de Cultura para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales, mediante el contrato de prestación de servicios comunitarios N° 03/05M, desde el 5 de mayo 2020 hasta el 30 de noviembre del 2020 con una bonificación mensual de setecientos mil pesos ($700.000).

Para constancia se firma en el resguardo Yanacona Santa Marta a los Quince (15) días del mes de Enero del (2022).

CRISTOBAL BAOS ACOSTA
CC 4763966 de Santa Rosa Cauca
Representante Legal Resguardo Yanacona Santa Marta
Dirección: Km 27 margen derecho Vía Mocoa-Pitalito.
Correo electrónico: cabildoyanacona@gmail.com
Celular: 3123668454

VARIEDADES DESCANSE
NIT: 25289807 – 9
MATRICULA: 195486
DESCANSE – SANTA ROSA

CERTIFICA

Que la señora **MERCY ELEIANA TIMANA IGLESIAS**, identificada con la cedula de ciudadanía numero **1.003.035.768** expedida en Pitalito Huila, laboro bajo la responsabilidad de esta empresa desde el 18 de noviembre de 2020 hasta el 30 noviembre de 2021, desempeñándose en el cargo de **Administradora, Atención al Cliente y Llevar Inventario – Registro Contable,** con contrato definido, salario $1.500.000 ubicado en el municipio de Santa Rosa, corregimiento de Descanse (Cauca).

Se firma a petición de la interesada, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Magnolia Arévalo Jiménez.
MAGNOLIA AREVALO JIMENEZ
CC.Nº: 25.289.807 Mocoa Putumayo.
Representante legal

Email: magnoliaarevalo2@gmail.com
Celular: 3164486793 - 3212147703

CONSTANCIA DE PRÁCTICA EMPRESARIAL

Por medio de la presente dejamos constancia que él o la estudiante MERCY ELIANA TIMANA IGLESESIAS identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.003.035.768 expedida en Pitalito Huila realizó su práctica empresarial dirigida por el profesor Álvaro Felipe Arráez Gómez, del programa administración de empresa del Instituto Tecnológico del Putumayo, con el título de la practica:

El estudiante cumplió su práctica a completa satisfacción y mostró en todo momento eficiencia, puntualidad, responsabilidad y buena formación académica.

La presente constancia, se firma en Mocoa el día 25 del mes de Junio del año 2021

Firma

Nombre del representante Legal: DIEGO ANDRES ORTIZ BAMBAGUE

Correo Electrónico: Contactenos@santarosa-cauca.gov.co

Numero de Celular: 3147338193

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA-PIAMONTE
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS – ACIMSPCA
Resolución No. 049 de 05 mayo de 2022
NIT. 901.202.351-6

Libertad y Orden

EL SUSCRITO CONSEJERO MAYOR DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA Y PIAMONTE CAUCA ACIMSPCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS Y LEGALES DE LA LEY DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, GOBIERNO PROPIO JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA DE LA NORMA Y LA LEY.

AVALA A:

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS , mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía N° **1.006.663.254** expedida en Mocoa Putumayo, comunero de la comunidad del Cabildo indígena Yanacona Santa Martha, por su experiencia, capacidad y compromiso comunitario, en cumplimiento de acuerdos y mandatos internos de los cabildos y resguardos del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca **ACIMSPCA**, se avala para que ejerza el cargo como **DINAMIZADOR PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL,** quien prestará sus servicios del mes de Marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto **1811** en la zona **TANDACHIRIDU WASI**.

Para efectos legales se firma en las oficinas de la asociación **ACIMSPCA,** en los días veinticuatro (24) del mes de febrero del año 2024.

Cristóbal Baos Acosta
Cedula N°. 4.763.966
Consejero Mayor

Deysi Yamileth Muchavisoy Gómez
Cedula N°. 1.124.855.424
Consejera Secretaria

Fabian Palomares Mutumbajoy
Cedula N°. 17.705.059
Consejero Menor Vocal Fiscal

Luis Adolfo Chindoy Becerra
Cedula N°. 1.124.853.737
Consejero Menor Vocal

Yuber Hernando Delgado Botina
Cedula N°. 1.124.855.972
Consejero Tesorero

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTA ROSA
RESGUARDO INDÍGENA YANACONA DE SANTA MARTA
RESOLUCIÓN NÚMERO 011 DEL 29 DE JUNIO DEL 2000
NIT 846000827-3



LA SUSCRITA AUTORIDAD DEL RESGUARDO INDÍGENA YANACONA DE SANTA MARTA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGITIMAS Y LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY DE ORIGEN, DERECHO PROPIO, DERECHO MAYOR, LEY 89 DE 1.890, LEY 21 DE 1.994, ACUERDO 169 DE LA OIT, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y DEMAS LEGISLACIÓN INDÍGENA VIGENTE Y MANDATOS COMUNITARIOS

AVALA A:

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS identificada con **CC. N° 1.006.663.254** de Mocoa Putumayo, quien pertenece al resguardo Santa Marta viviendo a usos y costumbres estando a paz y salvo con el resguardo. El presente aval es para desempeñarse como DINAMIZADORA PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICO COMUNITARIO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL, quien prestará sus servicios del mes de marzo hasta el mes de diciembre en el marco del decreto 1811 en la zona TANDACHIRIDU WASI.

Para efectos legales se firma en la secretaría del resguardo a los 16 días del mes de febrero del año del 2024.

Cordialmente,

PEDRO EMILIO QUINAYAS Q
GOBERNADOR
C.C No 1.124.848.362

WILDER HARVEY QUINAYAS E
VICEGOBERNADOR
C.C 1.124.865.628

EDELMIRA CHICANGANA A
ALCALDE PRIMERO
C.C 27.361.910

IVAN DAVID CHICANGANA
SECRETARIO
C.C 1.006.946.434

LUIS JAIRO VARGAS PALCO
COORDINADOR DE GUARDIA
c.c. 1.060.296.469

SEDE PRINCIPAL: KM 27 VÍA MOCOA – PITALITO
CEL: 3123668454
EMAIL: cabildoyanacona@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.006.663.254**

MACIAS QUINAYAS

APELLIDOS

ALEXA DORIANA

NOMBRES

Alexa Macias

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-2003**

MOCOA
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

07-JUL-2021 MOCOA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-6400100-01250721-F-1006663254-20210820 **00753**57555A 1 8502345569

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985745905

(415)7707212489984(8020) 000001498574590 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 6 6 3 2 5 4	1	Impuestos y Aduanas de Puerto Asis 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 6 6 3 2 5 4	2 0 2 1 0 7 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MACIAS	QUINAYAS	ALEXA	DORIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asis 5 6 8

41. Dirección principal: Barrio obrero 1

42. Correo electrónico: quinayasalexa223@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 6 2 0 6 0	3 2 0 6 3 2 2 9 6 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 2 2 6							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 8

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 15 : 30: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: MACIAS QUINAYAS ALEXA DORIANA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2024 03:31:39PM

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Macias	Quinayas	Alexa Doriana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. (x) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1006663254	F (x) M ( )	COL. (x) EXTRANJERO ( ) PAIS Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Tandachiriduwasi	Resguardo Santa Martha	Yanacona

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 03 MES 07 AÑO 2003

PAIS Colombia

DEPTO Putumayo

MUNICIPIO Mocoa

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

V/ Santa Martha

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Santa Rosa TERRITORIO Resguardo Santa Martha

TELÉFONO 3206322961 EMAIL quinayasalexa223@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 05 AÑO 2020

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*

***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Santa Martha DÍA 20 MES 02 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Alexa Macias

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* ___ *MES* ___ *AÑO* ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:54:33 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1006663254**
Apellidos y Nombres: **MACIAS QUINAYAS ALEXA DORIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 04:47:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006663254 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86077640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 14:34:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006663254
Código de Verificación	1006663254240226143431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242199916

PIB
14:29:48

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006663254:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el espirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:31:07 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006663254,**
Apellidos y Nombres **MACIAS QUINAYAS ALEXA DORIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia
y en su nombre, la

La Institución Educativa

Sumak Kawsay

Sector Mandiyaco - Bota Caucana

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
Según Resolución No.03239 de Mayo 14 de 2012

Confiere a:

Alexa Doriana Macías Quinayas

TI No. 1006663254 de Mocoa - Putumayo

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 ley 115 de 1994); según las Normas Reglamentarias establecidas.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NATURALEZA SUMAK KAWSAY

Esp. Ángel Mutumbajoy Jacanamejoy
Rector

Lic. Gilberto Chicangana Reugifo
Docente y secretario Adoc

Dado en el Sector Mandiyaco, Diciembre 4 del 2020

Registrado al Folio No. .001 del Libro de Diplomas No. 001. Diploma No375329010

No requiere registro en la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Institución Educativa
SUMAK KAWSAY
Santa Rosa - Cauca

Inscripción S.E. Acta No.001 F001
DANE No. 219701001453

Acta Individual de Graduación

En la Institución Educativa Sumak Kawsay, Santa Rosa – Bota Caucana, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre del año 2020, se efectúo la reunión citada con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos rector y docente secretario a doc en la Rectoría de la Institución Educativa Sumak Kawsay, aprobada hasta nueva orden en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación y cultura Departamental del Cauca, para optar el título de Bachiller Académico según Resolución No.03239 de Mayo 14 de 2012.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

ALEXA DORIANA MACÍAS QUINAYAS

TI No. 1006663254 de Mocoa - Putumayo

Es fiel copia tomada del libro I de Acta General No.001 de fecha Diciembre cuatro (04) del año dos mil veinte (2020), que consta de doce (12) estudiantes, comienza con el nombre de Bahos Majin Jhenifer Alexsandra y se cierra con el nombre de Quinayas Majin Diana Melizza.

Firmado y sellado por el Rector, Esp. Angel Mutumbajoy Jacanamejoy, identificado con la cédula de ciudadanía No. 97.480.352 de San Francisco (Putumayo) y por Gilberto Chicangana Rengifo, Docente Secretario a doc, identificado con la cédula de ciudadanía No.18.128.548 de Mocoa – Putumayo.

Dada en la Institución Educativa Sumak Kawsay, municipio de Santa Rosa – Cauca, a los cuatro (04) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020).

Esp. Ángel Mutumbajoy Jacanamejoy
C.C. 97.480.352 de San Francisco (P)
Rector

Lic. Gilberto Chicangana Rengifo
C.C. 18.128.548 de Mocoa (P)
Docente Secretario a doc

Nota: Sesión Decreto No 1024 del 18 de Abril de 2020

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION ASERTIVA Y EFECTIVA EN EQUIPOS DE TRABAJO

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los diecinueve (19) dias del mes de septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

92542420 - 19/09/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002806251CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXCEL INTERMEDIO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los once (11) dias del mes de noviembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

86905499 - 11/11/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002642485CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

PRIMEROS AUXILIOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los veinticuatro (24) dias del mes de agosto de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

93135903 - 24/08/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002819497CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los cuatro (4) dias del mes de julio de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Subdirector (E)
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

91857161 - 04/07/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002787135CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los cinco (5) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

86795333 - 05/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002642492CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO - NIVEL 1

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los dos (2) dias del mes de junio de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

83348686 - 02/06/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002538826CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

RECUPERACION DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS LOCALES PARA PROGRAMAS DE SOBERANIA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA EN CONTEXTOS INTERCULTURALES

con una duración de 380 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mocoa. a los quince (15) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

80237444 - 15/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002445632CC1006663254C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ALEXA DORIANA MACIAS QUINAYAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1006663254

Cursó y aprobó la acción de Formación

WORD BASICO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Puerto Asís. a los cinco (5) dias del mes de octubre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector
CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA
REGIONAL PUTUMAYO

86796561 - 05/10/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9518002642504CC1006663254C.

KISGO

KAMPA KISHU PIRƟ
KAMPA WAM PIRISHIPELƟ KETRIKU TAP MARƟPELƟ
Silvia Cauca
NIT. 817001202-1

LA AUTORIDAD CULTURAL MAYOR DE PUEBLO INDIGENA DE KISGO EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, CONSTITUCIONALES, LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY NATURAL Y DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, EL DERECHO PROPIO, LOS USOS Y COSTUMBRES, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991, ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES Y LAS NORMAS CON RELACION A PUEBLOS INDIGENAS, OBRANDO COMO AUTORIDAD CULTURAL MAYOR.

AVAL

Que: **YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA identificado** (a) con C.C N° **1.064.441.611** expedida en SILVIA–Cauca. Pertenece al pueblo ancestral Kisgó, conserva su identidad cultural, reside en la vereda de LAS TRES CRUCES dentro del mismo territorio, departamento del Cauca- Colombia y se encuentra registrado(a) en el CENSO POBLACIONAL del pueblo de Kisgó.

FORMACION ACADEMICA: TECNICO EN EXPLOTACIONES AGROPECUARIA ECOLOGICAS.

El presente AVAL se expide a petición verbal del interesado para laborar como: APOYO PEDAGOGICO LOCAL- SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS– **PUEBLO KISHU**

Fecha de inicio: marzo del 2024
Fecha de terminación: diciembre del 2024

Se anexa acta de compromiso comunitario.

Para constancia se firma en la oficina de la Autoridad Ancestral del Territorio del pueblo Kisgó, Silvia Cauca a los veintiséis (26) día del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

LILIA LUCIA TUNUBALA
Gobernadora

LUIS ANIBAL MORALES
Vicegobernador

MILBIA FANI GUTIERREZ
Alguacil Mayor

LESLY ELIZABETH PILLIMUE
Secretaria General

MARTIN VELASCO
Tesorero

SHAYA VICTORIA MUELAS
Secretaria Aux.

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.064.441.611,** expedida en Silvia – Cauca, que es comunera y se encuentra inscrita en el censo poblacional del territorio ancestral del pueblo kisgó Municipio de Silvia Cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para laborar como **APOYO PEDAGOGICO LOCAL-SEMILLAS CON CAPÁCIDADES DIVERSAS -PUEBLO KISHU.**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano COTAINDOC, a los (26) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 teléfono: 310-8448476 E-mail: cotaindoc@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.064.441.611

PECHENE TUNUBALA

APELLIDOS

YARLY NALLIVER

NOMBRES

Yarly Pechene

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-SEP-1998

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

27-DIC-2017 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-1108200-00972676-F-1064441611-20180125 0059288309A 1 50244787

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907459935

(415)7707212489984(8020) 000001490745993 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 4 1 6 1 1	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 4 1 6 1 1	2 0 1 7 1 2 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PECHENE	TUNUBALA	YARLY	NALLIVER

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VDA MANZANAL

42. Correo electrónico: pecheneyerlynalliver@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 2 0 7 0	3 1 2 7 1 4 6 0 7 1	3 0 0 8 1 4 5 6 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 2 0 1	8 2 9 9	2 0 1 8 0 5 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código: 49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 10 / 15 : 17: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PECHENE TUNUBALA YARLY NALLIVER

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Pechené	Tunubalá	Yarly Nalliver

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.064.441.611
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: ____

ZONA: Oriente
TERRITORIO: Kisgo
PUEBLO: Kisho

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 24 MES 09 AÑO 1998
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda 3 cruces
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Kisgo
TELÉFONO 3008145657 EMAIL pechenoyerly nalliver@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Tecnico Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10 11	MES 12 AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Explotaciones Agropecuarias ecologicas	12	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de Kisgo	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Alguacil	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL: 3137185172	CORREO: cabildoindigenadekizgo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 1 ANO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Resguardo Indigena de Kisgo	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Caminante	SISTEMA: Educacion	ÁREA: Proceso de Formacion
PROGRAMA: Kiwa Kiskucrek	TEL: 3137453992	CORREO: cabildoindigenadekizgo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

EMPRESA O ENTIDAD:	Programa intercultural Pebi- cric		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Popayan	PAIS: colombia
CARGO:	Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educacion
PROGRAMA:	Educacion - cric	TEL: 252494	CORREO: cricpebi@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 17 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 meS días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

EMPRESA O ENTIDAD:	Cabildo Indigena de Kisgo		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: colombia
CARGO:	Coordinadora	SISTEMA: Educacion	ÁREA: Proceso de Formacion
PROGRAMA:	Familias Vitalizadoras	TEL: 3137185172	CORREO: cabildoindigenadekisgo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 1 año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

EMPRESA O ENTIDAD:	Cabildo Indigena de Kisgo		
DEPARTAMENTO:	Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: colombia
CARGO:	Ceaso	SISTEMA: Autoridad	ÁREA:
PROGRAMA:	Plan Salvaguarda	TEL: 3137185172	CORREO: Cabildoindigenadekisgo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 01 MES 07 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 1 Mes	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**

EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	9

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia - Cauca DÍA 2 2 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Yar.Y Pechene.

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:14:13 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064441611**

Apellidos y Nombres: **PECHENE TUNUBALA YARLY NALLIVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 02:13:39 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1064441611**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87370569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 11:42:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064441611
Código de Verificación	1064441611240227114206

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242947719

PIB
07:09:15

Bogotá DC, 07 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064441611:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:32:50 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064441611,** Apellidos y Nombres **PECHENE TUNUBALA YARLY NALLIVER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa Técnico Agropecuario Francisco José de Caldas

Silvia — Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución No. 0437 del 22 de abril de 2005 y 4858 del 4 de julio del 2008

Confiere a:

YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA

Identificada con T.I. 98092473090 de Silvia C.

El Título de:

BACHILLER AGROPECUARIO

Por haber cursado y Aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes contempladas en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Jesús Marino Prado Muñoz
C.c. No. 10.528.558 de Popayán
Rector

Edilma Palechor
C.c. No. 25.682.598 de Silvia
Técnico Administrativo

Dado en Silvia — Cauca, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2014

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro de Registro No. 2 Folio No. 25 Diploma No. A00029

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YARLI NAYIBER PECHENE TUNUBALA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.092.473.090

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS ECOLÓGICAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Silvia, al primer(1) día del mes de diciembre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

12214675 - 01/12/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9113004880451980924730900.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA

Con Cedula de Ciudadania No. 1064441611

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES PARA LA GESTION DE LA INFORMACION

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sincelejo, a los treintà (30) dias del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

MARCO EUGENIO GOMEZ ORDOSGOITIA
DIRECTOR REGIONAL
CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS
REGIONAL SUCRE

76105189 - 30/06/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9542002347187CC1064441611C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YARLI NAYIBER PECHENE TUNUBALA

Con Tarjeta de Identidad No. 98.092.473.090

Cursó y aprobó la acción de Formación

ECONOMIA SOLIDARIA Y COOPERATIVISMO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Silvia, a los diez (10) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLANOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

48122949 - 10/10/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92210015456951I98092473090C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA

Con Cedula de Ciudadania No. 1064441611

Cursó y aprobó la acción de Formación

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cartagena, a los diecisiete (17) dias del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ROBERTO PLATA CHACON
Subdirector
CENTRO PARA LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
REGIONAL BOLÍVAR

76351604 - 17/07/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9218002354243CC1064441611C.

LA AUTORIDAD CULTURAL MAYOR DEL PUEBLO KISGO

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN

Y EN SU NOMBRE

EL PROCESO DE FORMACIÓN KIWA KISHU UREK

SILVIA CAUCA

CERTIFICA QUE

Yarly Nalliver Pechene

C.C N° 1.064.441.611

Caminó satisfactoriamente el proceso de formación propia, intercultural y organizativo, orientado en las mochilas como amɸñintrapelɸ, en el marco Territorial ancestral del pueblo kisgo. Desde el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

los Remedios, Vereda Camojo, Silvia cauca 31 de marzo de 2023.

Luis Aníbal Morales M.
Gobernador

Yenny Paja Vidal
Centro de Formación Kiwa kishu Urek

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – CÓDIGO SNIES 9929
NIT 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - **CRIC**
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - **PEBI**

Certifica que:

Yarly Nalliver Pechene Tunubala

CC. 1064441611

Cursó y aprobó el Diplomado:

"Narrando la Historia Política Organizativa Alrededor del Fogón"

Intensidad Horaria: 512 horas

Dado en la Tulpa, Casa de la Gaitana, Silvia Cauca, noviembre 26 de 2022

Carmen Eugenia Gembuel Quiguanas
Representante Legal UAIIN - CRIC

Yulieth Ximena Narváez Tintinago
Coordinadora Pedagógica UAIIN - CRIC

Alba Lucía Tombé Tunubalá
Consejera Socio-Cultural COTAINDOC

DIPLOMADO VIRTUAL.

Niños con necesidades educativas especiales y población en discapacidad.

EDÚCATE PARA EDUCAR, con fundamento legal en el artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015; en estricto acato y apego a la ley 2025 de 2020. Y ley 1618 de 2013. Y decreto 1350 de 2018. Y decreto 1421 de agosto 29 de 2017 y de los artículos 29 y 30 de la ley 1620 de 2013. En aras de fortalecer, el conocimiento y experticia de los asistentes, certificamos a través del presente documento, con plena certeza, que:

_____

Con Cedula No. _____

Asistió en fecha del viernes 05 de mayo de 2023, a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas y avances TIC"S; en capacitación virtual desde la plataforma de YouTube, sala privada; y acudió a la formación en el tema de: DEBER DE CUIDADO CON NNEE Y TIFLOLOGÍA. Asistencia, realizada, por espacio de ciento cincuenta (150) minutos de teoría en sala privada de YouTube. Y posteriores, 18 horas de prácticas en sus actuaciones laborales.

Por lo anterior, se certifica, al asistente, como idóneo en las áreas básicas de: DEBER DE CUIDADO CON NNEE Y TIFLOLOGÍA. Vigencia 2023.

Se certifican ciento cincuenta (150) minutos de teoría y 18 horas prácticas de capacitación. Los capacitadores, y ponentes, abajo firmantes, certificamos y acreditamos, lo anterior, a través de nuestras firmas.



Joshua Elijah Germano
Director del diplomado.
Perito experto en Legislacion educativa.

Edwin Fabian Valdés Bahos
TifloEduca

El presente certificado de asistencia,
dado a los 08 días de mayo de 2023.

DIPLOMADO VIRTUAL EN LEGISLACIÓN EDUCATIVA Y NNEE

DÚCATE PARA EDUCAR, con fundamento legal en el artículo 2.6.6.8 del Decreto 1075 de 2015; en estricto acato y apego a la ley 2025 de 2020. Y ley 1618 de 2013. Y decreto 1350 de 2018. Y decreto 1421 de agosto 29 de 2017 y de los artículos 29 y 30 de la ley 1620 de 2013. En aras de fortalecer, el conocimiento y experticia de los asistentes, certificamos a través del presente documento, con plena certeza, que:

_____

Con Cedula No. _____

Asistió en fecha del viernes 12 de mayo de 2023, a través del uso adecuado de las herramientas tecnológicas y avances TIC"S; en capacitación virtual desde la plataforma de YouTube, sala privada; y acudió a la formación en el tema de: D.U.A. & P.I.A.R & LA RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL DE LOS PADRES.
Asistencia, realizada, por espacio de ciento cincuenta (150) minutos de teoría en sala privada de YouTube. Y posteriores, 18 horas de prácticas en sus actuaciones laborales.

Por lo anterior, se certifica, al asistente, como idóneo en las áreas básicas de: D.U.A. & P.I.A.R. & LA RESPONSABILIDAD PENAL Y CIVIL DE LOS PADRES. Vigencia 2023.

Se certifican ciento cincuenta (150) minutos de teoría y 18 horas prácticas de capacitación.
Los capacitadores, y ponentes, abajo firmantes, certificamos y acreditamos, lo anterior, a través de nuestras firmas.



SINDY MEJÍA.
Secretaria de Salud de Soledad Atlántico

NATALIA ÁLVAREZ.
Psicóloga Perito Forense.

El presente certificado de asistencia, dado,
a los 13 días del mes de Mayo de 2023.

LA AUTORIDAD CULTURAL MAYOR DE PUEBLO INDIGENA DE KISGO EN USO DE SUS FACULTADES LEGITIMAS, CONSTITUCIONALES, LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY NATURAL Y DE ORIGEN, EL DERECHO MAYOR, EL DERECHO PROPIO, LOS USOS Y COSTUMBRES, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991, ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES Y LAS NORMAS CON RELACION A PUEBLOS INDIGENAS, OBRANDO COMO AUTORIDAD CULTURAL MAYOR.

CERTIFICA

Que: **YARLY NALLIVER PECHENE TUNUBALA** identificado (a) con **C.C. Nº** 1.064.441.611expedida en Silvia–Cauca. Pertenece al pueblo ancestral Kisgó, conserva su identidad cultural y reside en la vereda LAS TRES CRUCES **dentro** del mismo territorio, del municipio de Silvia departamento del Cauca-Colombia y se encuentra registrado (a) en el CENSO POBLACIONAL del pueblo Kisgó. Su experiencia laboral política Cultural y comunitaria la desempeño en las siguientes responsabilidades de:

2015 Alguacil Autoridad Cultural Mayor Pueblo Kisgo.
2017 caminante centro de formación integral Kiwa Kishu Urek
2018 Censista Plan salvaguarda
2022 Proceso de formación familias Vitalizadoras
2023 Apoyo pedagógico semillas con capacidades diversas.

Para constancia se firma en la oficina de la Autoridad Ancestral del Territorio del pueblo Kisgó, de Silvia Cauca a los veinte (20) días del mes de enero del dos mil veinticuatro (2024).

LILIA LUCIA TUNUBALA MUELAS
GOBERNADORA

LUIS ANIBAL MORALES MUELAS
VICEGOBERNADOR

KOKONUKO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSÉ DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de Septiembre de 2010
NIT 900408716-2

EL CABILDO INDIGENA SAN JOSE DE JULUMITO EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSTITUCIONALES Y EN ESPECIAL LAS TERRITORIALES QUE LE CONFIERE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS, LA LEY DE 1991, LEY 89 DE 1890, LA JURISDICCION ESPECIAL INDIGENA Y LA AUTONOMIA.

AVALA:

A la comunera **INGRID SÀNCHEZ SERNA** Identificada con **C.C N. °25.285.088** de Popayán (Cauca) es Indígena y conserva su identidad cultural, social, económica, política y pertenece al Territorio Indígena San José de Julumito, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el Cabildo vigencia 2024.

El Cabildo indígena de San José de Julumito teniendo en cuenta que la mencionada comunera es ratificada en su cargo, le da el Aval para que se desempeñe en el cargo de **APOYO PEDAGOGICO ZONAL - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL** durante el periodo comprendido entre los meses de marzo a diciembre de 2024.

Para constancia se firma en Julumito a los (25) días del mes de febrero del 2024

Pedro Angel Casamachin
PEDRO ÀNGEL CASAMACHIN Q.
Gobernador

Maria de los Angeles Rivera
MARIA DE LOS ANGELES RIVERA.
Secretaria

Hugo Hernán Erazo
HUGO HERNÀN ERAZO
Gobernador Suplente

Diego Guañarita
DIEGO FERNANDO GUAÑARITA
Tesorero

Carlos Alberto Rojas
CARLOS ALBERTO ROJAS
Comisario

Amparo Figueroa
AMPARO FIGUEROA FIGUEROA
Alcalde Mayor

Bernabe Sanchez
BERNABÈ SÀNCHEZ
Fiscal

Correo Electrónico: cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. - 3128024812 3155181955

Asociación de Cabildos Genaro Sánchez
Luchamos por la Unidad, el Territorio, Economía propia
Cultura y Autonomía
Resolución No. 0025 del 30 de Mayo de 1997, emanada de la Dirección general de Asuntos Indígenas
Nit. 817001605-4

AVALA

A la comunera **INGRID SANCHEZ SERNA**, identificada con Cedula de ciudadanía **N°25.285.088.** Expedida en Popayán -cauca, es indígena que conserva su identidad cultural, económico, política y social, reside en el resguardo indigena de San José de Julumito, además se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el resguardo indigena.

La Asociación de Cabildos Genaro Sánchez **AVALA y RATIFICA a** la comunera en mención para que se desempeñe en el cargo **APOYO PEDAGOGICO ZONAL – SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL.**

Para constancia se expide y se firma en la oficina de la Autoridad Tradicional Indígena de los Territorios Ancestrales del Pueblo Kokonuko Zona Centro y/o Asociación de Cabildos Genaro Sánchez, a los 26 días del mes de febrero del 2024.

Firman:

CONSEJERIA ZONAL PUEBLO KOKONUKO

WALTER JULIAN OCORO
Consejero representante legal
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ALEXANDER RAMOS
consejero de DD-HH y Guardia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

SANDRA ORTIZ MEDINA
Consejera de familia
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

ZORAIDA CHILITO
consejera de comunicaciones
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

MANUEL FRANCISCO BAMBAGUE
Consejero de salud
Asociación de cabildos Genaro Sánchez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14985706865

(415)7707212489984(8020) **000001498570686 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 5 2 8 5 0 8 8	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	25285088	1 9 9 8 0 1 2 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SANCHEZ	SERNA	INGRID	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 50 2 43

42. Correo electrónico ingridsanchez79@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 9 0 0 0 7	3 1 1 7 4 9 4 2 9 0	3 1 3 2 4 0 7 2 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 4 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4 9																									

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

54. Código

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 14 : 46: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ SERNA INGRID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 25.285.088
SANCHEZ SERNA
APELLIDOS
INGRID
NOMBRES
Ingrid Sánchez Serna
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1979
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
29-ENE-1998 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1100100-00260672-F-0025285088-20101019 0024436202A 1 35226265

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
SÁNCHEZ	OERNA	INGRID.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 25.285088	F [X] M [ ]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
CENTRO	SAN JOSÉ DE JULUMITO	KOKONUKO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 0,4 MES 1,2 AÑO 1,9,7,9

PAIS COLOMBIA

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO CALI

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

SAN JOSÉ DE JULUMITO VEREDA SANTA ROSA

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO POPAYÁN TERRITORIO SAN JOSÉ DE JULUMITO

TELÉFONO 3117494290 EMAIL ingridsanchez79@yahoo.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Academico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	~~5o.~~	6o.	7o.	8o.	~~9o.~~	10	~~11~~	MES 0,7 AÑO 1,9,9,6

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		TRABAJADORA SOCIAL	06	2018	25.285.088

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: SAN JOSÉ DE JULUMITO			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYÁN		PAIS: COLOMBIA
CARGO: GUARDIA INDIGENA	SISTEMA: GOB. PROPIO	ÁREA:	
PROGRAMA: GOBIERNO PROPIO	TEL: 3147901726	CORREO: cabildoindigenajulumito@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO TRES AÑOS	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: SAN JOSÉ DE JULUMITO			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYÁN		PAIS: COLOMBIA
CARGO: ALCALDE SUPLENTE	SISTEMA: GOB. PROPIO	ÁREA:	
PROGRAMA: GOBIERNO PROPIO	TEL: 3147901726	CORREO: cabildoindigenajulumito@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017	TIEMPO LABORADO UN AÑO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: PEBI CRIC.			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYÁN		PAIS: COLOMBIA.
CARGO: APOYO PED. CAPACIDADES DIVER.	SISTEMA: SEIP.	ÁREA: PEDAGOGICA.	
PROGRAMA: EDUCACIÓN ZONAL.	TEL:	CORREO: PEBICRIC@GMAIL.COM	
FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 04 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 8 MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: PEBI CRIC.			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYÁN		PAIS: COLOMBIA
CARGO: COOR. POLITICO LOCAL	SISTEMA: SEIP	ÁREA: POLITICO ORGANIZATIVO	
PROGRAMA: EDUCACIÓN LOCAL.	TEL:	CORREO: PEBICRIC@GMAIL.COM	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 10 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO DOS MESES	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: PEBI CRIC.			
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: POPAYÁN		PAIS: COLOMBIA
CARGO: COOR. POLITICO LOCAL	SISTEMA: SEIP	ÁREA: POLITICO ORGANIZATIVO	
PROGRAMA: EDUCACIÓN	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 03 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO TRES MESES.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1.
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	4.	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	5	1

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 12 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Ingrid Sánchez Serna
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 04:34:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **25285088 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86075640** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:08:49 PM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **25285088**

Apellidos y Nombres: **SANCHEZ SERNA INGRID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 25 de febrero de 2024, a las 21:00:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	25285088
Código de Verificación	25285088240225210050

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242146578

PIB
21:04:15

Bogotá DC, 25 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INGRID SANCHEZ SERNA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 25285088:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:34:05 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **25285088,** Apellidos y Nombres **SANCHEZ SERNA INGRID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada
Inem "Francisco José de Caldas"
Popayán - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Decreto No. 1962 de 1969 y aprobado para todos los grados de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional mediante Resolución No. 3193 del 9 de abril de 1984, con base en las Resoluciones Nros. 13057 de 1988 y 05091 de 1993 y las Resoluciones Nos. 0282 y 05091 de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere a

Ingrid Sánchez Serna

Identificado(a) con TI No. 791204-07894 Expedida en Popayán

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cumplido con los requisitos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental para el programa de educación de adultos

INEM FRANCISCO JOSE DE CALDAS POPAYAN

Rector

Popayán, 20 de Julio de 199 6

Anotado al Folio No. 17 Libro de Registro No. 001

Acta de Grado

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
I.N.E.M. " FRANCISCO JOSE DE CALDAS " POPAYAN

En la ciudad de Popayán, a los VENTISIETE [27] días del mes de JULIO del año 1996 se reunieron, con el fín de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos **RECTOR Y SUB-DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A)** del I.N.E.M. " FRANCISCO JOSE DE CALDAS ".

Institución aprobada hasta Nueva Orden en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de " **BACHILLER ACADEMICO** " según **Resolución N° 3193 del 9 de Abril de 1.984.**con base en la autorización concedida por la **Resolución N° 0282 del 23 de Febrero de 1.993** de la Secretaría de Educación, expedida de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones del Ministerio de Educación Nacional Nos. **13057 del 13 de Septiembre de 1.988** y **05091 del 23 de Septiembre de 1.993**, mediante el sistema establecido en dichas Resoluciones y comprobado el lleno de los requisitos exigidos por las normas precitadas de cada uno de los alumnos que aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE " **BACHILLER ACADEMICO** " al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación: INGRID SANCHEZ SERNA TI.No.791204-07894 DE POPAYAN

Es fiel copia tomada del Acta original General N° 008-D de fecha VENTISIETE (27) DE JULIO DE 1996 que consta de 49 alumnos que comienzan con el nombre de DARIO OVIDIO AGREDO FERNANDEZ y se cierra con el nombre de ANA LUCILA YANGANA ACOSTA firmado y sellado por JAIRO NARVAEZ CARDONA **RECTOR** y LEONIDAS VELASCO GARZON **SUB-DIRECTOR(A) ADMINISTRATIVO(A).**

Dada en Popayán, a los VENTISIETE (27) días del mes de JULIO de 1996

FIRMADO Y SELLADO

JAIRO NARVAEZ CARDONA
RECTOR

LEONIDAS VELASCO GARZON
SUB-DIRECTOR(A)ADMINISTRATIVO (A)

INEM FRANCISCO JOSE DE CALDAS POPAYAN

La Fundación Universitaria de Popayán

Personería Jurídica No° 10161 del 28 de junio de 1983 del Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Ingrid Sanchez Serna

c.c. N° 25.285.088 de Popayán
ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios le otorga el título de

Trabajadora Social

con todos los derechos privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional.
Popayán 8 de Junio de 2018.
Registrado en el folio 029 del Libro de Diplomas No 004
Acta de Grado No 006.

Rector

Decano

Secretaria General

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN
35 ANIVERSARIO

ACTA DE GRADO

En Popayán, a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), bajo la presidencia del P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector de la Fundación Universitaria de Popayán, se efectuó el acto para otorgar el grado de

TRABAJADORA SOCIAL, A:

INGRID SANCHEZ SERNA
C.C. 25.285.088 de Popayán

Quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Institución.

El señor Rector, en nombre y representación de La Fundación Universitaria de Popayán, previo el juramento de rigor, hizo entrega del Diploma correspondiente.

Acta No.006, registrado en el Libro de Diplomas No.004, Folio No.029 y en el Libro de Actas de Grado respectivo.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Popayán, a los ocho (08) días del mes de junio de dos mil dieciocho (2018), P. MARIO ALFREDO POLO CASTELLANOS, Rector, MARIA CRISTINA DURAN, Directora Programa Académico de Trabajo Social, L. ANGELA ORDOÑEZ RUIZ, Secretaria General.

El Rector

La Secretaria General

La Directora

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - archivo@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1094

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: INGRID SANCHEZ SERNA.
IDENTIFICACIÓN #: 25.285.088 DE POPAYAN.
CARGO: DINAMIZADORA.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
01/03/2021	30/06/2021	CL	229/CRIC-MEN/2021	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	DINAMIZADOR COORDINADOR LOCAL
04/10/2021	31/12/2021	CL	439/CRIC-MEN/2021	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	COORDINADOR POLITICO LOCAL
12/04/2023	15/12/2023	CL	ED-MEN/336/2023	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA	APOYO PEDAGÓGICO – SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los quince (15) días del mes de diciembre del año (2023).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI-CRIC.

Elaboro: Norma Constanza Mosquera Calden
Apoyo Administrativo

1-1

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSÉ DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de Septiembre de 2010
NIT 900408716-2

El Cabildo Indígena de la Parcialidad San José de Julumito, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 89 de 1890, la Constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 1°, 7°, 246, 286, 287, y 330, el Decreto 2164 de 1995, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo- OIT, ratificado por el Estado colombiano mediante la Ley 21 de 1991, el Derecho Mayor, La ley de Origen y el Derecho Propio.

CERTIFICA

Que la comunera **INGRID SÀNCHEZ SERNA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° **25.285.088**, expedida en Popayán ostentó las siguientes experiencias comunitarias conforme a los cargos de Guardia Indígena en los periodos que se precisan entre enero de 2013 a diciembre de 2016 y Alcalde suplente de la vigencia 2017, en el Cabildo Indígena de la Parcialidad de San José de Julumito.

La presente, se expide el día 06 del mes de marzo del año 2024, para demostrar experiencia política y comunitaria y soportar su hoja de vida con fines laborales ante el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC.

Pedro Angel casa machin

PEDROÀNGEL CASAMACHÌN
Gobernador Principal
CC. N°4.615.197 de Popayán (Cauca)

María de los Angeles Rivera

MARÌA DELOS ÀNGELES RIVERA
secretaria
CC. 1.061.759.068 Popayán (cauca)

Correo Electrónico: cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. - 3128024812 3155181955

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSE DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ
Res. 0130 el 16 de septiembre de 2010
NIT 900408716-2

EL CABILDO DE LA PARCIALIDAD INDIGENA DE SAN JOSE DE JULUMITO DEL PUEBLO PAEZ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES ESPECIALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LA JURISDICION ESPECIAL INDIGENA, LA COSTITUCION NACIONAL DE 1991, EL CONVENIO 199 DE LA 0IT.

CERTIFICA QUE:

A la compañera **INGRID SANCHEZ SERNA** identificada con la cedula de ciudadanía Nro. **25.285.088** de Popayán, es del cabildo Indígena de la Parcialidad de San José de Julumito, además conserva su identidad social, económica, política, cultural, reside dentro del territorio de la parcialidad de San José de Julumito en el Municipio de Popayán, y se encuentra inscrita en el listado censal elaborado por el cabildo.

El presente certificado se expide como experiencia de que la comunera en mención ejerció como **TRABAJADORA SOCIAL** con la comunidad indígena en familia, niña, niños y adolescentes del cabildo indígena donde desarrollo un proyecto educativo por espacio de un año, con un contrato fijo, iniciando el 2 de abril de 2018 hasta el 1 de abril de 2019, devengando un sueldo mínimo mensual de 781.242

FREDY ALFONSO CHANTRE
Gobernador

LEYDI YOJANA ERZO
Secretaria

RAUL ERAZO CHAMIZO
Vice gobernador

JOSE EVER DELGADO
alcalde mayor

MARIA DELOS ANGELES RIVERA
Tesorera

OTONIEL ORTIZ
fiscal

cabildoindigenajulumito@gmail.com
Cel. 3116129078 - 3137150552

Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

N° 25.285.088 de la
trabajadora social

Nombre: Ingrid

Apellidos: Sánchez Serna

Inscripción: 18 de junio de 2018

Resolución: 0405 (29 jun. 2018)

Código interno: 366562532

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia.

Sede del Consejo:
CALLE 78 N° 12 A - 15 • PBX: 530 9690
BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMATIC

MISAK

Resguardo indígena guambiano la maria - municipio de piendamo departamento del cauca
Resolución 0028 del 3 de octubre de 1997, INCORA
Autoridad ancestral, resolución 159 del 4 de enero de 2022, misterio del interior, dirección de etnias.

AUTORIDAD ANCESTRAL DEL RESGUARDO INDÍGENA GUAMBIANO LA MARIA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Y EN CUMPLIMIENTO DE NUESTRO DERECHO MAYOR, MANDATO 009 DEL 20 DE AGOSTO 2021, CONCLUSIONES JUNTA DIRECTIVA AMPLIADA DE CABILDOS CRIC DEL 30 DE JUNIO AÑO 2023, CONVENIO 169 DE LA OIT, LEY 21 DE 1991 Y LOS ARTÍCULOS 7, 8, 246, 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA COLOMBIA

CERTIFICA Y AVALA

Comunero(a): **JUAN DAVID TOMBE CUCHILLO,** con CC. No **1002953015,** expedida en Piendamo-Cauca, pertenece al resguardo Indígena Guambiano la María municipio de piendamo - cauca, conserva su identidad cultural, y reside en la María dentro del territorio y se encuentra en el CENSO DE POBLACION del resguardo de la María.

El presente **CERTIFICADO** Y **AVAL** se expide la autoridad Ancestral, para el cargo como **Dinamizador de semillas con capacidades diversas, como pueblo Misak en el marco del decreto 1811 (equipo de educación)**, Fecha de inicio del contrato, marzo 2024 y fecha de terminación del contrato diciembre 2024.

Para constancia se firma en la oficina de la autoridad ancestral del territorio de la María piendamo del mes 25 febrero de 2024.

Mama: Ana Delia Calambas M
Metrap aship pera patrentrapik

Tata: Einer David Yalanda
Autoridad Ancestral

Tata: Merardo Cantero
Autoridad Ancestral

Mama: Leidy Lorena Tunubala
Autoridad Ancestral

Mama: Doris Tombe
Autoridad Ancestral

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL

Al compañero, **JUAN DAVID TOMBE CUCHILLO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.002.953.015,** expedida en Piendamó- Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del pueblo Misak de la María, municipio de Piendamó cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para laborar como **DINAMIZADOR DE SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS,** como pueblo Misak en el marco del decreto 1811(equipo de educación).

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hija´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.002.953.015**

TOMBE CUCHILLO

APELLIDOS

JUAN DAVID

NOMBRES

Juan David Tombe C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-ENE-2000**

PIENDAMO
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

24-ENE-2018 PIENDAMO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1106100-00976518-M-1002953015-20180207 0059436935A 1 49070561

ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14985640356

(415)7707212489984(8020) 000001498564035 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1002953015	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 17	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1002953015	2018/01/24

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Cauca 19	Piendamó 548

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TOMBE	CUCHILLO	JUAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cauca 19	Piendamó 548

41. Dirección principal: VRD VRD LA MARIA

42. Correo electrónico: juandavidt200@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3117811112	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8560	2024/02/01							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 26 / 11 : 41: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TOMBE CUCHILLO JUAN DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Tombe	Cochillo	Juan David.

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.002.953.015 — SEXO: F [ ] M [X] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] — PAIS: Colombia

ZONA: Oriente. — TERRITORIO: Resguardo La Maria — PUEBLO: Misak.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 15 MES 01 AÑO 2000.

PAIS Colombia. — DEPTO Cauca — MUNICIPIO Piendamò

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Resguardo La Maria

PAIS Colombia. — DEPTO Cauca. — MUNICIPIO Piendamó — TERRITORIO La Maria.

TELÉFONO 3001437835 — EMAIL joandavid1200@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Tecnico Agroindustrial.
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 X — MES 12 AÑO 2017

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Namui wam	X				X		X		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

*EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE*			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA ___ MES ___ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA		

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Piendamo DÍA 01 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Juan David Tombé Cuchillo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:49:03 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1002953015**

Apellidos y Nombres: **TOMBE CUCHILLO JUAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:49:35 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1002953015**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87363417** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 08:03:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002953015
Código de Verificación	1002953015240226080317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242152915

PIB
08:07:31

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUAN DAVID TOMBE CUCHILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002953015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:35:50 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1002953015,**
Apellidos y Nombres **TOMBE CUCHILLO JUAN DAVID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

Institución Educativa Agroindustrial la María

Municipio de Piendamó - Cauca

Acta Individual de Grado

En el Municipio de Piendamó, - Cauca, al 01 día del mes de Diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rectora y Secretario, en la Rectoría de la Institución Educativa Agroindustrial la María, Institución aprobada hasta undécimo grado y autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura Departamental para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Según Resolución No. 0443 del 26 de abril y 1544 de Diciembre 2004.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico - Especialidad Agroindustrial, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Juan David Tombe Cuchillo

T.I. No. 1.002.953.015 de Piendamó - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 12 de fecha 01 de Diciembre de 2017 que consta de 21 (Ventiuno) alumnos que Comienzan con el nombre de Alfaro Velasco María Elena y se cierra con el nombre de Yalanda Yalanda Lucy Damaris.

Dada en Piendamó - Cauca al 01 días del mes de Diciembre de 2017.

Firmado y sellado por:

Lic. Nayely Mera Zuñiga
Rector (a)
C.c. No. 48.572.452 Piendamó (C.)

Alexander Yalanda T
Alexander Yalanda Tombé.
Secretario.
C.c. No. 1.061.531.403 Piendamó (C.)

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educatiba Agroindustrial "la María"

Piendamó - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
según Resolución No. 0443 de Abril y 1544 de Diciembre de 2004

Confiere a :

Juan David Tombe Cuchillo

Identificado (a) con T.I. N.o 1.002.953.015 de Piendamó (C)

El Título de

Bachiller Técnico
Especialidad Agroindustrial

Por Haber Alcanzado y Aprobado los Estudios Correspondientes
al Nivel de Educación Media Técnica, Según los Planes y Programas
Vigentes, Contemplados en el Proyecto Educativo Comunitario- P.E.C.
y Decreto Reglamentario 1290 de 2009.

Nancy Mera Zuñiga.
C.C. 48.572452 Piendamó
Rectora

INSTITUCION EDUCATIVA AGROINDUSTRIAL
CULTURA
CIENCIA
CONOCIMIENTO
LA MARIA

Alexander Yalanda T

Alexander Yalanda Tombé.
C.C. 1.061.531403 Piendamó
Secretario

Dado en la María Piendamó - Cauca, al 01 día del mes de Diciembre de 2017

Anotado en el Control Interno del Plantel en el

Libro No. 12 Folio No. 111 Diploma No. 111

NASA ACIN
CXHAB WALA KIWE

TERRITORIO ANCESTRAL DE TÒEZ -CALOTO
PLAN DE VIDA KWE'SX KSXAWNXI – NUESTROS SUEÑOS
KWEKWE NE'EHWESX - AUTORIDAD ANCESTRAL
RESOLUCIÓN 040 DEL 10 DE ABRIL DEL 2003 NIT: 817007143-0

LA AUTORIDAD ANCESTRAL NASA NEE´HWESX DEL TERRITORIO DE TÓEZ CALOTO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGÍTIMAS Y LEGALES, EN EL MARCO DEL DERECHO PROPIO Y EL DERECHO CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA.

AVALA:

A la comunera **LORENA FUENTALA LECTAMO,** identificada con cedula de ciudadanía CC: **34.770.446** expedida en Caloto Cauca, quien conserva los usos y costumbres del pueblo nasa, la cual se encuentra dentro del censo poblacional del territorio de Tóez, no presenta antecedentes penales ni judiciales.

Se avala como Apoyo pedagógico zonal semillas con capacidad diversas zonal.
Fecha de inicio: marzo de 2024
Fecha de terminación: diciembre de 2024

Para su validez se firma en la casa de las autoridades Nee'hwesx, al veintisiete (27) del mes de febrero del 2024.

Gloria Perdomo
GLORIA CONSUELO PERDOMO
CC:52.272.262 de Santa fe de Bogotá
Autoridad Nee´Hwesx

Sara Oteca
SARA YARENI OTECA CAPAZ
CC:1.061.428.630 de caloto cauca
Autoridad Nee´Hwesx

RAMIRO CASTRO YONDA
CC: 10.493.123 de s/ de Quilichao cauca
Autoridad Nee´Hwesx

JESUS ENRIQUE LECTAMO
CC: 1.007.208.799 de caloto cauca
Autoridad Nee´Hwesx

Marlyn Gonzalez
MARLYN LICETH GONZALEZ
CC: 1.007.149.451 de s/ de Quilichao cauca
Autoridad Khabuwe´sx

Yilmer Andela Atillo
YILMER FLORENTINO ANDELA
CC: 1.061.435.495 de caloto cauca
Autoridad Khabuwe´sx

BRANCED STIVEL CUENE SILVA
CC:1,062.315.250 s/de Quilichao cauca
Autoridad Khabuwe´sx

Información – correo: cabildoindigenatoez@hotmail.com – 3045540695 *dany vanessa pacho*
Ec Fxi'jsa

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: (032) 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org - www.acincwk.org Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALAMOS:

A: **LORENA FUETALA LECTAMO**, identificada con cédula de ciudadanía N°**34.770.446** expedida en Caloto Cauca, que a su vez es Avalada por el Territorio Indigena de **TOEZ**, para el desarrollo de sus actividades como **APOYO PEDAGOGICO - SEMILLAS CON CAPACIDADES DIVERSAS ZONAL** a nivel **ACIN ZONAL** sede **ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA- CWK,** en el marco del decreto 1811 CRIC.
Desde el mes de Marzo hasta Diciembre del 2024.

La Comunera hace parte de los procesos organizativos que lideran las comunidades indígenas del Norte del Cauca, además cumple con sus labores comunitarias de acuerdo a las orientaciones y lineamientos emitidos por nuestras autoridades asociadas a la CWK –ACIN.

Este aval se expide a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN en Santander de Quilichao Cauca a los (27) días del Mes de febrero del Año Dos Mil Veinticuatro (2024).

THÛ'THESAWESX DE LA ÇXHAB WALA KIWE – TERRITORIO DEL GRAN PUEBLO- ACIN NORTE DEL CAUCA.

GERMAN VALENCIA M.
Thu'thesa

JOSE FERNANDO PERDOMO.
Thu'thesa

KEVIN ANDRES YULE
Thu'thesa

PABLO EMILIO QUITUMBO
Thu'thesa

HECTOR FABIO ZAMBRANO
Thu'thesa

ERNEY RIVERA M.
Thu'thesa

ADELA SOLARTE C.
Thu'thesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

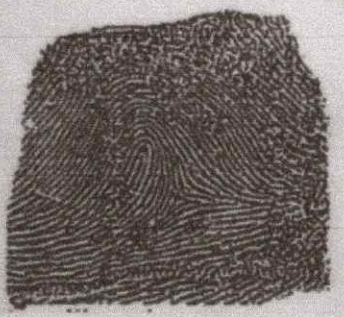
NUMERO **34770446**

FUELTALA LECTAMO
APELLIDOS

LORENA
NOMBRES

Lorena Fueltala L.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1981**
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55	O+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

30-NOV-1999 CALOTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1101900-32083135-F-0034770446-20000907 **10507** 00200A 02 083865482

08/02/2024

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14909306277

(415)7707212489984(8020) 000001490930627 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 4 7 7 0 4 4 6	8	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	34770446	1 9 9 9 1 1 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Caloto 1 4 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FUELTALA	LECTAMO	LORENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Caloto 1 4 2

41. Dirección principal: RESGUARDO INDIGENA TOEZ

42. Correo electrónico: lorenafuelectamo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 7 6 8 5 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 0 2					

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
5 1 3 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 18 / 18 : 13: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FUELTALA LECTAMO LORENA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-02-2024 09:20:01PM

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
FUELTA	LECTAMO	LORENA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 34770446	F [X] M [ ]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	COLOMBIA

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
NORTE	TOEZ CALOTO	NASA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 0 1 4 MES 1 1 AÑO 1 9 1 8 1 1

PAIS COLOMBIA

DEPTO CAUCA

MUNICIPIO CALOTO

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

TERRITORIO ANCESTRAL INDIGENA DE TOEZ CALOTO

PAIS COLOMBIA DEPTO CAUCA

MUNICIPIO CALOTO TERRITORIO TOEZ CALOTO

TELÉFONO 310 376 8588 EMAIL lorenafultala890@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: bachiller técnico agricola en énfasis en promoción social
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 0 1 7 AÑO 2 1 0 1 0 1 0

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), x **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO				No. DE TARJETA PROFESIONAL
TECNICOO	5	X		TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	07	2	0	0	3	
				ENCUENTRO DE MUJERES INDIGENAS EN RESISTENCIA POR LA PERVIVENCIA Y LA AUTONOMIA DE LOS PUEBLOS	06	2	0	1	1	
				CRUZ ROJA COLAMBIANA	12	2	0	1	1	
				ABRIENDO CAMINO PARA EL SENTIR DEL PROCESO SA'TKWEWE'SX U¿SXAKWEWE'SX NASA KWEKWE	11	2	0	2	3	

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL NORTE DEL CAUCA ACIN		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SANTANDER DE QUILICHAO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: APOYO PEDAGOGICO	SISTEMA: SEIP	ÁREA: EDUCACION
PROGRAMA: SAT KWEWESX	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 10 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: ATENCION AL COMUNERO	SISTEMA: SISPI	ÁREA: SALUD
PROGRAMA:	TEL: 3176411428	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 11 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENA DEL NORTE DEL CAUCA ACIN		
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: PROMOTORA DE SALUD	SISTEMA: SISPI	ÁREA: SALUD
PROGRAMA:	TEL: 318815067 6	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2007	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 5 AÑOS - 10 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	TOEZ- CALOTO	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Coordinadora Guardia Indgena	SISTEMA:	ÁREA: KIWE THEGNAS
PROGRAMA: KIWE THEGNAS	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 02 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 11 MESES

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	TOEZ CALOTO	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CALOTO	PAIS: COLOMBIA
CARGO: SECRETARIA	SISTEMA:	ÁREA: AUTORIDAD TRADICIONAL
PROGRAMA: GOBIERNO PROPIO	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 12 AÑO 2003	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 12 AÑO 2004	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	9 AÑOS - 6 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

_____

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:48:52 PM horas del 08/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **34770446**
Apellidos y Nombres: **FUELTALA LECTAMO LORENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2024 05:04:55 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **34770446 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86667185** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de febrero de 2024, a las 18:29:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	34770446
Código de Verificación	34770446240208182918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241056791

PIB
18:22:40

Bogotá DC, 08 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LORENA FUELTALA LECTAMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 34770446:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:37:08 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **34770446,** Apellidos y Nombres **FUELTALA LECTAMO LORENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL NUCLEO ESCOLAR RURAL CALOTO

Caloto Cauca

Aprobado por Resolución Nº 2359 del 8 de Julio de 1996 de la Goberanción del Departamento del Cauca

Confiere a

Lorena Tuettala Lectamo

El Certificado de

Bachiller Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica, Modalidad Promoción Social, según lo estipulado en la Ley 115 del 8 de Febrero de 1994, en el Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994 y en el Proyecto Educativo Institucional.

DIRECTOR

SECRETARIA PAGADORA

DIRECTOR DE GRUPO

Caloto (Cauca), 17 de julio de 1.998

LIBRO DE REGISTRO Nº 001 ANOTADO AL FOLIO 003

SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

Powered by CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre

Asesorías para el Desarrollo y la Educación
Empresa Asociativa de Trabajo

Santander de Quilichao, Cauca

Autorizado por la Gobernación del Cauca según
Resolución No. 2104 del 7 de Julio de 1995
y Acuerdo Ejecutivo No. 15 del Comité Ejecutivo Nal.
Consejo Nacional para el desarrollo de los Recursos
Humanos en Salud

Confiere a:

Lorena Bueltala Certuche
C. C. No. 34.770.446 de Caloto, C.

El Certificado de:
Técnico Auxiliar de Enfermería

Por haber alcanzado y aprobado los logros de Formación
Integral propuestos para el Nivel de Educación Técnica
no Formal, de acuerdo con el Proyecto Educativo del Instituto
con una intensidad horaria de 1000 horas

María Teresa Alvarez Muñoz
Directora Ejecutiva

Martha Milena Santamaría Morales
Secretaria

Board Digital Campus Publications

Dado en el Municipio de Santander de Quilichao, C. a los 14 días del mes de Julio de 2004

Powered by CamScanner

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRETARIA DE SALUD

Laboratorio de Salud Pública

CERTIFICA A:

LORENA FUELTALA
C.C.34´770.446

ASISTIÓ A:
"CAPACITACION EN TOMA DE MUESTRAS, EXTENDIDO Y COLORACIÓN DE BACILOSCOPIAS PARA DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS"

Duración: 3 horas
Popayán 14 de Marzo de 2012.

MONICA ISABEL PRADO
BACTERIOLOGA-TBC

VICTORIA ELJACH P. MSc. Esp.
COORDINADORA

Powered by CamScanner

Cruz Roja Colombiana

Seccional Cauca

Unidad Municipal Santander de Quilichao

HACE CONSTAR

Que: **LORENA FUELTALA LECTAMO**

Identificada con la Cédula de Ciudadanía **Nro 34.770.446** de Caloto, Cauca. Participó en el **TALLER** de:

"PRIMEROS AUXILIOS PARA PERSONAL SANITARIO"

Con una duración de 20 horas

MARIELA LADINO GRISALES
Presidenta Unidad Municipal

MARCO ANTONIO RIVERA RODRÍGUEZ
Instructor

Dado en Santander de Quilichao, Cauca a los 7 días del mes de Diciembre de 2011

LIBRO DE REGISTRO 01 FOLIO 5

Powered by CamScanner